

La Nación

Órgano informativo oficial

PLATAFORMA ELECTORAL 2021

México cuenta con el PAN



Número 2468
año 79
Enero 2021



**GARANTIZAR LA UNIVERSALIDAD
EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
SALUD**



EDITORIAL

El cierre de 2020 y el inicio de 2021 ha estado cargado de trabajo político para definir alianzas, candidaturas y plataformas federales y locales. En unos meses se elegirán 21 mil 368 cargos de elección popular y día tras día avanzamos en la definición de las mejores personas y las mejores condiciones para cada elección.

La Comisión de Plataforma Electoral, encabezada por Humberto Aguilar Coronado, reunió nuestra identidad, principios y valores en la propuesta integral “México cuenta con el PAN”, en donde se plantea la defensa de las libertades, la democracia y las instituciones de nuestro país. Una vez más, Acción Nacional se presenta ante los mexicanos con un diagnóstico preciso del momento que vivimos, y una serie de propuestas divididas en 10 grandes ejes temáticos: Rescate del sistema de salud y de la seguridad social; Libre competencia económica y desarrollo de las personas; Construcción del estado de derecho, en paz, con justicia y seguridad; Rescate de la honestidad del gobierno y combate a la corrupción; Restauración de la democracia y fortalecimiento de nuestras instituciones; Impulso y protección a la sociedad de la información y a

las nuevas tecnologías; Protección del medio ambiente e impulso a las energías limpias; Promoción de la educación de calidad, e impulso a la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte; Reposicionamiento de México en el mundo, y Fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, la juventud y la niñez.

Dentro de los temas que también se abordan en nuestra publicación está la pandemia de COVID-19 y los crecientes casos de corrupción documentados. El mal manejo de la pandemia sigue generando dolor en miles de familias mexicanas. Durante las últimas semanas los contagios y fallecimientos han roto marcas y el Gobierno federal sigue politizando la compra, distribución y aplicación de la vacuna. No cabe duda que el llamado de nuestro fundador a “evitar el dolor evitable” es más vigente que nunca.

Estamos listos para iniciar los procesos electorales, en muchos estados se están llevando a cabo procesos internos y en otros más ya tenemos candidatas y candidatos. Será una elección histórica donde defenderemos el México por el que todos los panistas de todas las épocas han luchado. México cuenta con el PAN. 

Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

La Nación

Núm. 2468, año 79, enero 2021

Plataforma Electoral 2021:
México cuenta con el PAN
Elección 2021, oportunidad
para fortalecer la democracia
Va por México, alianza
que busca un mejor futuro

PAG.
3
PORTADA

PAG.
46
ESTADOS

Ventana Estatal
Opinión de Jesús Gómez Gómez

Coronavirus en México,
inicio de año devastador
Paridad electoral, requisito
indispensable de la democracia
Inmujeres, fruto de sexenios panistas
Opinión de Héctor Larios Córdova
Opinión de Humberto Aguilar Coronado

PAG.
16
ACCIÓN
NACIONAL

PAG.
50
EL MUNDO

Llega Biden al poder y llama a la unidad

Dirigirá SNAJ trabajos de las Juventudes
Demócratas Cristianas de América
Opinión de Alan Ávila Magos

PAG.
44
ACCIÓN
JUVENIL

PAG.
52
IDEAS
FUERZA

La campaña que se avecina

PAG.
54
CULTURA

El riesgo y la oportunidad

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ
Humberto Aguilar Coronado
Director General

LA NACIÓN
Maricarmen Rizo
Directora
carmen.rizo@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegría@gmail.com

Andrés Castro Cid
Reportero
andres.castro@cen.pan.org.mx

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Betsy Castellanos / Betsy Alvarado
Fotografía

Rosa María Cantero Salazar
Administración y distribución
rcantero@cen.pan.org.mx

Ingenia / Víctor E. Chávez de la Rocha
Dirección creativa, diseño y formación

Marcela Islas Chávez
Viñetas de interiores

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

Impresión
Multigráfica Publicitaria S.A de C.V.
Democracias 116, Col. San Miguel Amantla,
Alcaldía Azcapotzalco,
CDMX, C.P. 02700
Tel. (52) 5445 1590

La Nación, órgano informativo oficial del PAN, es editada por el Partido Acción Nacional en colaboración con la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 5,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2020. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha: 31 de enero de 2021.

MÉXICO CUENTA CON EL PAN

Plataforma Electoral 2021

Por Sergio Rodríguez Colín

En marzo de 2020, Acción Nacional instaló la Comisión de Integración de la Plataforma Electoral, cuya presidencia está a cargo del maestro Humberto Aguilar Coronado, quien en entrevista con *La Nación* explicó que el objetivo principal de este documento es dotar a los candidatos albiazules de un instrumento fundamental que contiene las diferentes propuestas que presentará el Partido sobre diferentes temas de cara a la elección del próximo 6 de junio.

Cabe señalar que esta Plataforma se construyó durante muchos meses de trabajo, al principio con reuniones presenciales. Sin embargo, al agravarse la pandemia provocada por el COVID-19, se empezaron a organizar reuniones virtuales con diferentes actores políticos como los Comités Directivos Estatales, Consejeros Nacionales y especialistas, quienes fueron enriqueciendo los puntos que hoy día integran la Plataforma.

Después de nueve meses de trabajo, el documento final se presentó a los



Humberto Aguilar Coronado, Presidente de la Comisión de Integración de la Plataforma Electoral.

miembros de la Comisión de Integración de la Plataforma Electoral, quienes la aprobaron por unanimidad. El 5 de diciembre se expuso ante el Consejo Nacional y de igual manera fue aprobada por unanimidad.

“Son alrededor de 368 propuestas legislativas que le darán el instrumento necesario a los candidatos para presentarse en la cam-

paña, en su discurso, con la fortaleza de propuesta programática que viene del programa de Acción Política, de las necesidades que tiene nuestro país en esta materia legislativa y, por supuesto, para corregir todo este desorden institucional que se ha generado a partir del Presidente de la República”.

Ante el cuestionamiento de que si esta Plataforma Electoral se aplicaría también

en las localidades o distritos donde se vaya coaligado en la alianza “Va por México”, el también Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández explicó que se elaboraron dos plataformas distintas, la propia del Partido y una agenda común que fue integrada por Fernando Rodríguez Doval con el concurso de los representantes del PRI y el PRD.

“La Plataforma que lleva el PAN, precisamente, es para los candidatos donde el PAN presentará candidato solamente como partido político. Hay una plataforma común que se aprobó en la Comisión Permanente, en donde se buscaron las coincidencias que tienen los tres partidos políticos para cumplir con el requisito que exige el INE: registrar la plataforma común. Los candidatos aliancistas -180 distritos electorales- se presentarán con este documento”.

PROCESO INCLUSIVO Y TRANSPARENTE

El Presidente de la Comisión explicó a *La Nación* que la mecánica para el desarrollo de la Plataforma fue muy sencilla, “nosotros poníamos a consideración de los que participaban en la mesa virtual el documento que habíamos elaborado, se los dejábamos a los participantes y dábamos un plazo de tiempo para la incorporación de propuestas legislativas; llegaron muchas propuestas más, pero muchas de ellas no eran propuestas legislativas, eran más propuestas administrativas que se tendrán que tomar en cuenta una vez que regresemos al poder”.

Con esta dinámica se organizaron diferentes reuniones que permitieron un avance importante en los diversos temas que incluye la Plataforma. A la par de este progreso se puso a disposición de todos los actores políticos, por lo que al final,



faltando 10 días para la sesión del 5 de diciembre del Consejo Nacional, se compartió con todos los consejeros y consejeras nacionales para que dieran su opinión y su última revisión al documento.

“Así las cosas, llegamos a la sesión del Consejo Nacional, pero todavía los días previos estuve recibiendo comentarios, observaciones y propuestas adicionales de consejeros y consejeras, las cuales fueron incorporadas y por eso el resultado de una aprobación unánime”.

PLATAFORMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Humberto Aguilar Coronado precisó que la participación de las mujeres de Acción Nacional fue fundamental en la elaboración de la Plataforma Electoral 2021, con quienes se tuvieron cinco reuniones virtuales circunscriptivas, sólo con mujeres, en donde se hicieron una serie de aportaciones importantes.

“Lo mismo hicimos con los jóvenes y por supuesto que es una plataforma con perspectiva de género, que tiene un lenguaje incluyente, no sexista, y es una plataforma que contiene propuestas de avanzada para que la paridad se dé en todos los aspectos de la vida política, social y económica en nuestro país”.

El político poblano subrayó que, sin duda alguna, la Plataforma es un instrumento de verdad sólido, muy bien hecho,

muy bien soportado, “tuvimos que esperar ciertamente a que se aprobara el programa de Acción Política, pero a partir de eso nosotros bajamos las propuestas, hicimos las adecuaciones necesarias y creo sinceramente que es un documento que será comentado mucho por nuestros candidatos y por los medios de comunicación”.

ESCUCHAR A LA SOCIEDAD

Con 39 años de militancia en el PAN, los primeros 19, al igual que muchos panistas, su lucha fue en contra del PRI, para que éste saliera del poder y que dejara de ser un partido de Estado, Humberto Aguilar Coronado reconoció que ahora el enemigo ya no es el PRI, el enemigo ahora es la amenaza populista de un presidente que quiere todas las canicas para él.

El PAN, agregó, escuchó a la sociedad, a su militancia y a la sociedad, quienes decían: hagan una alianza para enfrentar a MORENA y sus candidatos, al presidente. Es una nueva realidad que no habíamos vivido y yo voté en favor de esta alianza flexible con el PRI y el PRD.

“Aquí no está en juego la ideología del PAN, aquí está en juego tener una mayoría institucional que haga un contrapeso institucional al presidente en el Poder Legislativo, y la construcción de esa mayoría, evidentemente, tenía que pasar por una suma de esfuerzos de los diferentes actores políticos”. ■

Por un rumbo claro

Desde la experiencia acumulada durante 81 años de servir a México y a los mexicanos, el PAN presenta la Plataforma Electoral 2021, la cual ha sido organizada en 10 ejes temáticos que buscan recuperar al país y convertirlo en una nación exitosa. Presentamos a continuación algunos de los puntos de este documento.

1. Rescate del sistema de salud y de la seguridad social.
2. Libre competencia económica y desarrollo de las personas.
3. Construcción del estado de derecho, en paz, con justicia y seguridad.
4. Rescate de la honestidad del gobierno y combate a la corrupción.
5. Restauración de la democracia y fortalecimiento de nuestras instituciones.
6. Impulso y protección a la sociedad de la información y a las nuevas tecnologías.
7. Protección del medio ambiente e impulso a las energías limpias.
8. Promoción de la educación de calidad e impulso a la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte.
9. Reposicionamiento de México en el mundo.
10. Fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, la juventud y la niñez.

1. RESCATE DEL SISTEMA DE SALUD Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Garantizar la universalidad en la prestación de los servicios de salud para que la totalidad de los mexicanos, por el simple hecho de serlo, gocen de acceso pleno a la salud, en todos sus niveles.
- Garantizar la gratuidad de todos los servicios de salud en el sector público, incluido el de la atención de las enfermedades de alto impacto económico para las personas, como el cáncer, la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares.
- Elevar a rango constitucional y legal la garantía de suficiencia de medicamentos gratuitos para todas las personas derechohabientes, incluidos los medicamentos de alta especialidad, con el apoyo del sector privado.
- Impulsar modificaciones al sistema de compras de medicamentos para evitar corrupción e impedir desabastos.
- Garantizar mediante reformas legales la disponibilidad y suficiencia de medicamentos para atender a toda la niñez con cáncer en México.

2. LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

- Establecer un nuevo régimen fiscal en el país que incentive la disposición de dinero para las familias, las personas trabajadoras y las empresas, así como impulsar, en sintonía con lo anterior, un nuevo modelo de deducciones. En el caso de las empresas permitir deducciones a la inversión en activos fijos, lo cual logrará expandir su capacidad productiva y crear y sostener empleos.

**PLATAFORMA
ELECTORAL 2021**
México cuenta con el PAN

PLATAFORMA ELECTORAL 2021

México cuenta con el PAN

- Creación de un Ingreso Básico Universal (IBU) para toda la ciudadanía mexicana, cuyo monto inicial sea el resultado de análisis técnico que lo cuantifique y que contemple además un aumento paulatino en la cantidad, conforme al crecimiento económico y al aumento en la recaudación fiscal del país.
- Impulsar una Ley de Recuperación Económica y promover, en virtud de la misma, medidas de emergencia a nivel nacional en favor de la recuperación y/o la protección del empleo, de los negocios y de la inversión.
- Proponer reformas legales y políticas institucionales para dar plena garantía a la conciliación trabajo-familia, que contemplen la implementación de mecanismos diversos como la flexibilidad de horarios, permisos por emergencias y economía del cuidado, trabajo en casa, derechos de paternidad y responsabilidades familiares, entre otros.
- Conformar por mandato de ley un fondo permanente de apoyo para las MiPyMES ante contingencias económicas, políticas y sanitarias, de modo que lo mismo el negocio familiar, las personas pequeño-comerciantes y las empresas en general no tengan que frenar ni cerrar, y proteger con ello el ingreso de las familias y el empleo.

3. CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO, EN PAZ, CON JUSTICIA Y SEGURIDAD

- Establecer medidas legislativas para reforzar la prevención de los delitos que más lastiman a los mexicanos, como los homicidios en general; los feminicidios e infanticidios en lo particular; el secuestro; la tortura; la trata de personas; la violencia contra las mujeres en todas sus formas, y el robo a las personas pasajeras del transporte público, así como la extorsión y el cobro de derecho de piso.
- Establecer mecanismos que garanticen en todo el país la seguridad de las mujeres en los diversos espacios, así como en el transporte público y privado.
- Realizar las reformas necesarias para perfeccionar y garantizar el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, con especial atención en los estados y regiones del país donde es una práctica social habitual.
- Promover la creación de un Consejo Nacional de Evaluación de Desempeño de los elementos de la policía a nivel nacional, similar a los que ya existen para evaluar los impactos de las políticas y programas de desarrollo social. A efecto de garantizar policías profesionales, con mínimos de nivel educativo para ejercer esa función fundamental.
- Destinar un porcentaje del Presupuesto de Egresos de la Federación al presupuesto de las policías de investigación.

4. RESCATE DE LA HONESTIDAD DEL GOBIERNO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- Promover y facilitar la denuncia ciudadana en prácticas de corrupción.
- Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la supervisión del ejercicio del gasto público en los distintos órdenes de gobierno.

- Establecer la figura de moción de censura ciudadana contra las personas del servicio público encargadas de combatir la corrupción, ante evidencias de que la toleran, no la castigan o actúan de manera selectiva o por consigna.
- Ampliar la figura de revocación de mandato a todas las personas del servicio público de nombramiento y de elección popular, conforme a un procedimiento creado expresamente con ese fin, el cual operará con independencia de los procedimientos y de las sanciones administrativas y/o penales que resultaren aplicables.
- Establecer la figura de auditorías externas y contralorías sociales para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

5. RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES

- Iniciar a través de reformas a la Constitución y a las leyes el desmantelamiento del régimen presidencialista concentrador de poder, relanzado por el actual presidente de México desde que llegó al poder.
- Restaurar la división de poderes en México sustentado en un modelo de frenos y contrapesos, y en la absoluta independencia del Poder Legislativo y del Poder Judicial de la Federación frente al presidente de México. Y erradicar que las decisiones de éstos obedezcan a presiones, amenazas o incentivos por parte del Ejecutivo Federal.
- Fortalecer el Pacto Federal estableciendo un nuevo esquema de relación entre las entidades federativas y el gobierno de la República, basado en el respeto mutuo, un nuevo Pacto Fiscal y un esquema de delimitación de competencias y apoyo subsidiario en materia de salud, seguridad y desarrollo económico.
- Introducir en la Constitución la prohibición de que el presidente de la República utilice modelos de comunicación que atenten contra la dignidad de las personas, sus derechos, sus garantías individuales o su seguridad. Así como prohibir expresamente que, con el pretexto de comunicar, el Ejecutivo Federal aparezca en los medios de comunicación durante los periodos electorales y/o para favorecer a su partido político.
- Introducir en la ley el derecho indemnizatorio, en la forma de responsabilidad patrimonial del Estado, en favor de periodistas y medios de comunicación ante los daños en el libre ejercicio de su actividad, cometido vía calumnias o difamación, desde el poder público en contra de quienes ejercen ese oficio.

6. IMPULSO Y PROTECCIÓN A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Elevar a rango constitucional la salvaguarda de los derechos de libre expresión y de privacidad de la ciudadanía, así como a la protección de sus datos digitales frente al Estado y frente a los particulares.
- Legislar sobre seguridad cibernética, derechos digitales y protección de la identidad de los usuarios para el pleno y fiable uso del internet.
- Promover el uso y acceso del internet como un espacio de libertad sin la intromisión del Estado en el monitoreo, filtro o prohibición de contenidos, siempre y cuando no se atente contra los demás.

**PLATAFORMA
ELECTORAL 2021**
México cuenta con el PAN

PLATAFORMA ELECTORAL 2021

México cuenta con el PAN

- Legislar sobre el derecho al patrimonio reputacional de las personas sobre contenidos digitales.
- Mejorar a la policía cibernética federal, homologar con la misma los esfuerzos de las entidades federativas e impulsar su alcance nacional de manera conjunta con la sociedad. De igual manera, se promoverá su coordinación con las plataformas internacionales.

7. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE E IMPULSO A LAS ENERGÍAS LIMPIAS

- Empezar medidas legislativas para cancelar en definitiva la construcción de los proyectos denominados Refinería de Dos Bocas y Tren Maya, por constituir amenazas para el medio ambiente.
- Salvaguardar el respeto a las normas constitucionales y legales relativas a la inversión privada, nacional y extranjera, en la generación y comercialización de energías limpias.
- Dar cumplimiento y reforzar la Ley de Transición Energética, en lo relativo a las fechas de transición de México hacia el uso de energías limpias y la cancelación del uso de combustibles fósiles, tanto para el uso público como particular, de manera similar a como se hizo con la transición entre la televisión analógica y la digital.
- Revocar el uso del carbón y el combustóleo en la generación de energía eléctrica, y acelerar la transición hacia una generación de energía limpia.
- Prohibir al Estado Mexicano utilizar recursos públicos para la construcción de refinerías e iniciar la transición fiscal, a efecto de que se establezca una fecha para que el país deje de depender de los recursos presupuestales producto de la enajenación de petróleo crudo al extranjero y de gasolinas para el mercado doméstico.

8. PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD, E IMPULSO A LA CULTURA, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL DEPORTE

- Que los gastos que los padres de familia hacen de colegiaturas en todos los niveles educativos, desde preescolar y hasta la educación superior, sean 100 por ciento deducibles de impuestos.
- Modificar el marco jurídico del sistema educativo nacional a efecto de promover la corresponsabilidad de los padres de familia y de las autoridades en las tareas encaminadas a definir los contenidos y las mejores herramientas educativas, a efecto de buscar una calidad educativa de excelencia.
- Elevar a rango constitucional el derecho preferente de los padres de familia en la definición de los contenidos educativos.
- Promover herramientas legislativas y políticas públicas que garanticen a los padres de familia el ejercicio del derecho preferente de elegir la educación de sus hijos.
- Excluir a las ideologías de género de los planes y programas oficiales de estudio, por ser un tema para decidir libremente por los padres.

9. REPOSICIONAMIENTO DE MÉXICO EN EL MUNDO

- Garantizar que México no se retire de los sistemas multilaterales por razones de austeridad o por señalamientos a las violaciones al Estado de Derecho o los Derechos Humanos por parte del Estado Mexicano. Se propondrá una reforma constitucional para que cualquier intención del Ejecutivo por retirar a México de cualquier foro multilateral deba ser ratificada por el Senado, mediante el voto de las 2/3 partes de sus miembros.
- Establecer en la Constitución que los informes de sombra (*shadow reports*), que preparan las organizaciones de la sociedad civil y son entregados a los organismos internacionales, formen parte de los informes que la Secretaría de Relaciones Exteriores entregue anualmente al Senado para su evaluación.
- Insistir en que la promoción y defensa de la democracia, y la lucha contra el cambio climático se conviertan en principios constitucionales de política exterior.
- Garantizar los recursos para la protección consular para los mexicanos que se encuentran en el exterior, especialmente en los Estados Unidos, a efecto de que cumplan su función primordial de cuidar los más altos intereses de México.
- Dotar a los consulados y embajadas de México con recursos humanos y materiales para acompañar las funciones de promoción económica y turística que se les han encomendado a partir de la desaparición de los organismos promotores en materia económica, comercial y turística.

10. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ

- Devolverle a la actual Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) su carácter pleno como organismo constitucional autónomo y de institución no partidizada. Tal transformación pasará por la elección de un nuevo *ombudsman* que garantice su independencia respecto del Poder Ejecutivo.
- Fomentar el conocimiento y el respeto a los derechos humanos desde la educación primaria y capacitar obligatoriamente al personal del servicio público del país en el respeto a los derechos humanos.
- Terminar con la práctica de que los derechos humanos victimicen a los delincuentes y desamparen a las víctimas.
- Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la vigilancia del cumplimiento de las funciones de la CNDH.
- Dotar a la CNDH de herramientas legales para dar seguimiento a las acciones que los entes públicos hagan en la prevención de violaciones a los derechos humanos, particularmente los de las mujeres, los menores de edad, los adultos mayores y las víctimas de la delincuencia.

**PLATAFORMA
ELECTORAL 2021**
México cuenta con el PAN

OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

Elección 2021

Por Andrés Castro Cid

10

Lo importante en las próximas elecciones es fortalecer la democracia en México y por el bienestar de los mexicanos quitarle la mayoría constitucional a MORENA, que es el partido del presidente de la República, y a sus partidos aliados, por la destrucción que hacen de las instituciones del país, afirmó el Director de la Secretaría de Elecciones del CEN del PAN, Hugo Venancio Castillo.

Para ello, destacó, Acción Nacional firmó un acuerdo político para ir en alianza con el PRI y el PRD en varios distritos federales, “en este momento son 172, pero puede haber modificaciones al alza o a la baja, depende de las observaciones que hagan los Comités Directivos Estatales de estos partidos y de los efectos políticos que se firman en el acuerdo”.

El panista explicó a *La Nación* que para lograr este gran acuerdo se trabajó muchísimo y se hicieron a un lado muchas cosas, sin embargo, hay un bien superior que se debe de tutelar: la democracia. Otro riesgo que se quiere evitar es que el presi-

dente de México, su partido y sus partidos satélites no lleven al país a una triste situación como la de Venezuela u otros países que han tenido dirigentes populistas y que han hecho regresiones a la democracia y, sobre todo, un empobrecimiento acelerado de sus naciones.

Cuestionado sobre el trabajo que realiza la Secretaría de Elecciones, Hugo Venancio explicó que el proceso electoral 2020-2021 inició con la instalación del Consejo General del INE el 7 de septiembre del año pasado.

“Nosotros tenemos que ir dando seguimiento a dos temas: primero conforme nos lo permite el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estar presente en cada una de las etapas del proceso electoral, es decir, insaculación, notificación, capacitación e integración de mesas directivas, de casillas, de los ciudadanos que estarán contando los votos para los diferentes cargos a los puestos de elección popular, por un lado.

“Por otro, se acompaña todo el proceso electoral a través del área Jurídica, de la Secretaría de Elecciones y de la de Organización y, entonces, por esta situación se crea el Consejo General de Elecciones del PAN, que lo preside nuestro secretario de Elecciones, el diputado federal Armando Tejeda Cid, para trabajar en cada una de las acciones que lleva el Partido en lo específico al proceso electoral, a sus candidatos y todo lo que conlleva”.

Explicó que el Consejo General de Elecciones es presidido por el Secretario Nacional de Elecciones, Armando Tejeda, pero están presentes el Coordinador Jurídico, Raymundo Bolaños; la Secretaría de Formación y Capacitación; la Secretaría de Comunicación; la Contraloría y la Tesorería Nacional, entre otros importantes integrantes.

En cuanto a la labor de la Secretaría de Elecciones en este Consejo General detalló que el diputado Tejeda es quien realiza las pláticas, diálogos y acuerdos para enfrentar estos comicios y al final los comunica al Presidente Nacional del Partido,



Hugo Venancio Castillo,
Director de la Secretaría de
Elecciones del CEN del PAN,

Marko Cortés, “él hace las valoraciones y se lleva la discusión final con la Comisión Permanente del Consejo Nacional. Sí es un papel muy importante, relevante, porque aquí hacemos los cálculos numéricos para la estrategia que se plantea con las otras fuerzas políticas y es donde se procesa, nosotros llevamos la estrategia, pero somos una parte de la alianza”.

Al abordar el reto que se tiene en la llamada elección más grande de la historia, el Director de Elecciones destacó que el CEN panista acompaña a las y los candidatos en todas las etapas del proceso electoral, en donde se busca tener la mayoría del Congreso federal, en los 30 Congresos locales y en las 15 gubernaturas, entre otros cargos de elección popular, que estarán en juego en este súper domingo de junio. “Tenemos que estar articulados con los Comités Directivos Estatales y Municipales en esta gran campaña”.

En cuanto al trabajo de selección interna de candidatos que realizan los Comités Estatales, Venancio Castillo

aseguró que se hace un enorme esfuerzo, junto con los otros partidos en las entidades donde se irá en alianza, para elegir a las mejores mujeres y hombres, y lograr los triunfos en las entidades federativas que están en juego.

Recordó que ningún estado está obligado a nada, “el Consejo Nacional autorizó llevar a cabo la exploración de una alianza y ésta se dio el día 23 de diciembre, pero en las entidades donde han dicho los Comités o las Comisiones estatales que no van en alianza, el Presidente Marko Cortés ha sido muy respetuoso de ello, justamente para lograr la unidad y que no haya imposiciones, existe un acuerdo de voluntades”.

Apuntó que algunos Comités Estatales ya tuvieron su proceso interno, en donde algunos optaron por el método de designación o por acuerdo, y donde no los hubo se fueron a proceso interno en diferentes fechas, del 1 hasta el 15 de febrero, se llevan a cabo los procesos internos de aquellas entidades que así lo han decidido.

Asimismo, señaló que la lista de cada circunscripción inicia con la propuesta del Presidente y la aprobación de la (Comisión) Permanente, de los tres primeros lugares de cada circunscripción, entonces, los plazos para registrar convenios de coalición locales tienen diferente fecha. Por ejemplo, el Estado de México tiene hasta el 23 de enero para registrar la coalición, entonces, los registros están en proceso en gran parte de los estados.

Hugo Venancio hizo un llamado a aquellos que no se han sumado a los trabajos del Partido, “aún es tiempo, necesitamos muchas manos en capacitación, en el ejército electoral; el Partido va fuerte y dentro de las limitantes de la pandemia todo el Partido trabaja unido.

“Este trabajo es por la democracia, no es cualquier trabajo al que les está convocando el PAN y Va por México, es ahora sí, como lo hemos visto, por la democracia y para evitar que sigan destruyendo a nuestro querido México”. 

ALIANZA QUE BUSCA UN MEJOR FUTURO

Va por México

Por Alan Valdés Chino

El pasado 22 de diciembre de 2020, a través de un evento virtual, Acción Nacional, acompañado del Partido de la Revolución Democrática y el Revolucionario Institucional, anunciaron la conformación de la coalición “Va por México”, con la finalidad de construir un mejor futuro para la sociedad mexicana, poniendo como objetivo primordial la recuperación de la economía, el Estado de Derecho y el orden democrático ante un régimen autoritario como el gobierno morenista.

Dicha alianza se constituye a partir de la incertidumbre generada por la crisis social, económica, de seguridad, de salud y de instituciones que vive el país desde que MORENA gobierna. La propuesta de “Va por México” tiene como propósito un modelo de país regido por la ley, dinámico, moderno, innovador y competitivo.

Otro punto a destacar de “Va por México” es la apuesta que se tiene por las energías renovables y la economía social de mercado, para así conectarse de manera provechosa con el mundo globalizado.

Marko Cortés, del PAN; Jesús Zambrano, del PRD y Alejandro Moreno, del PRI, son los líderes de partido que encabezan la coalición.

Las tres fuerzas políticas se unen ante la necesidad de salvar a México sin ningún tinte partidista, pues la mayoría de los mexicanos quieren un cambio de rumbo y un Estado de Derecho en favor de México, además del fortalecimiento de la democracia.

Ante la crisis sanitaria y el colapso que vive el sistema de salud, el cual se ha visto rebasado por la magnitud de la pandemia; ante el año más violento del que se tenga registro y ante la crisis económica más grave de los últimos 100 años, las tres fuerzas de oposición determinaron dejar de lado sus diferencias y centrarse en los puntos clave en los que coinciden para estar unidos por México y hacer frente al autoritarismo del Ejecutivo Federal.

“El país necesita un rumbo claro, con estrategias que resuelvan las más urgentes necesidades de la gente, con decisiones que permitan el rescate del campo, más presupuesto para seguridad y para los estados y



municipios, y que mejore el sistema de salud”, manifestaron los líderes partidistas.

Asimismo, la convocatoria a las organizaciones sociales y políticas pretende impulsar propuestas comunes, ya que una alianza más amplia con la sociedad permitirá construir una nueva mayoría opositora en la Cámara de Diputados en el 2021, para así poder reconducir las políticas públicas en beneficio de las y los mexicanos.

“Hay una necesidad impostergable por atender los efectos de las crisis que se viven a lo largo y ancho de la República, por lo que es urgente cambiar el rumbo del país para que haya crecimiento en el rubro económico y mejores oportunidades que abonen al bienestar de la sociedad”, agregaron.

Cabe señalar que “Va por México” coincidió en defender a todos los mexicanos, apoyar a las MiPymes y los esfuerzos de las mujeres emprendedoras, así como ampliar las oportunidades a madres jefas de familia, erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, además de identificar su propues-

ta con la juventud mexicana para ampliar sus oportunidades educativas.

Además de defender el empleo, la innovación y el impulso creativo de los jóvenes, y garantizar el acceso a los servicios de salud para niñas y niños como en los casos de tratamientos oncológicos, son otras más de las propuestas que “Va por México” impulsa para el mejoramiento del país.

El registro oficial ante el Instituto Nacional Electoral para la contienda electoral del 6 de junio de 2021 se hizo al día siguiente de la presentación virtual, en la cual se elegirán 300 diputaciones por el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional.

La alianza “Va por México” trabajará en beneficio de todas las familias mexicanas, ya que desde la Cámara de Diputados se diseñará el engranaje legal necesario para enfrentar el escenario post pandemia, porque México no volverá a ser como antes de la crisis que le ha costado la vida a más de 135 mil mexicanos, todo por la mala gestión del actual gobierno. [LN](#)

EL ESCENARIO DE LA SOBRRERREPRESENTACIÓN EN 2018

Por Salomón Guzmán

De acuerdo con la base de datos de los cómputos distritales de la votación a diputados de 2018 y con cálculos propios, la alianza MORENA-PT-ES obtuvo el 63.2 por ciento de los 500 diputados, lo que

equivale a 316, no obstante, obtuvieron el 45.1 por ciento de la votación, lo que equivale a una sobrerrepresentación en cerca del 18 por ciento. Con un porcentaje menor al 50 por ciento de la votación obtuvieron más del 50 por ciento de las curules.

Tabla 1. Distribución de diputados federales plurinominales y de mayoría relativa (2018).

Partido	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	NA	ES	Votación Nacional emitida	Coficiente natural
Votación por partido	9,898,840	9,197,913	2,840,400	2,615,724	1,934,092	2,373,165	20,474,523	1,350,806	1,117,394	55,946,772	
%	17.69%	16.44%	5.08%	4.68%	3.46%	4.24%	36.60%	2.41%	2.00%	55,946,772	
Nuevo %	20.06%	18.64%	5.76%	5.30%	3.92%	4.81%	41.50%			49,334,657	246,673.29
Diputados Federales	40.129	37.288	11.515	10.604	7.841	9.621	83.003			200	28,860,134
Diputados Federales absolutos	40	37	11	10	7	9	83			197	144,302.54
Resto mayor	0	0	1	1	1	1	0			3	
Diputados Federales totales de RP	40	37	12	11	8	10	83			200	
Diputado Federales de MR	48	15	3	1	0	8	225			300	
Total de Diputados	88	52	15	12	8	18	308			500	
Límite máximo de Diputados	140	133	69	67	60	64	248				
	28.1%	26.6%	13.8%	13.3%	11.9%	12.8%	49.5%				
Excede	52	81	54	55	52	46	-60			117	

Fuente: Elaboración propia con datos del INE. RP son plurinominales y MR es Mayoría Relativa. Si el signo es negativo significa que excede, si el signo es positivo significa que no excede.

Si se revisa a detalle la base de datos y sin tomar en cuenta el siglado de las alianzas en los convenios de coalición, en 225 distritos federales ganó MORENA, 48 el PAN, 15 el PRI, 3 el PRD, 1 el PVEM y apenas 8 MC. En 2018, de los 300 distritos, en 292 de ellos MORENA-PT-ES fueron en alianza, en 142 se sigló para MORENA, en 75 para Encuentro

Social y en 75 para el Partido del Trabajo. De estos 292 distritos, 225 fueron ganados por MORENA, no obstante, gracias a los convenios de coalición, 56 fueron siglados para el PT y 58 siglados para ES, es decir, los gana MORENA, pero se atribuyen o se etiquetan a estos dos partidos que forman la alianza.

Por otra parte, qué explica que el siglado para el Partido del Trabajo y Encuentro Social fuera de 75. Una posible respuesta es el número de diputados que faltan por alcanzar el límite máximo que permite la Constitución. Por ejemplo, el PT tuvo 8 diputados por la vía plurinominal y 0 por la vía de mayoría relativa, y su límite máximo fue de 60 diputados de acuerdo con el 3.73 por ciento más 8 por ciento de exceso, lo cual significa 52 diputados faltantes para alcanzar ese máximo. Por su parte, MORENA ganó 58 distritos federales de los 75 siglados para Encuentro Social. Con ello, MORENA tendría 198 diputados por ambas vías, 50 Diputados menos para alcanzar los 248 del límite máximo.

En resumen, con la estrategia del siglado en el convenio de coalición, se permitió que MORENA no rebasará el límite máximo que señala la Constitución y que en un tiempo posterior los diputados del Partido del Trabajo y Encuentro Social regresaran al partido de MORENA. Con otras palabras, esta coalición sólo sirvió para burlar lo escrito en la Constitución, lo cual permite un amplio poder de MORENA en el Congreso de la Unión y un grave desequilibrio entre votos y número de curules. Existe una sobrerrepresentación del poder para una coalición y una sobrerrepresentación para otra.

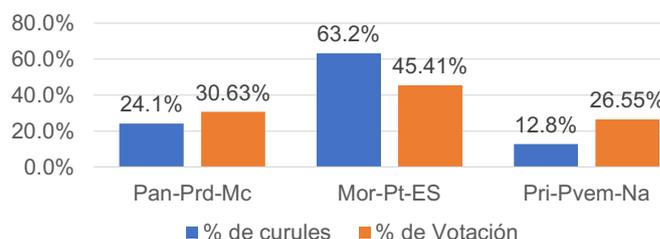
Tabla 2. Distribución de diputados federales plurinominales y de mayoría relativa de acuerdo con los convenios de coalición.

Partido	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	NA	ES	Votación Nacional emitida	Coficiente natural
Votación por partido	9,898,840	9,197,913	2,840,400	2,615,724	1,934,092	2,373,165	20,474,523	1,350,806	1,117,394	55,946,772	
%	19.11%	17.76%	5.48%	5.05%	3.73%	4.58%	39.52%	2.61%	2.16%	55,946,772	
Nuevo %	20.06%	18.64%	5.76%	5.30%	3.92%	4.81%	41.50%			49,334,657	246,673.29
Diputados Federales	40.129	37.288	11.515	10.604	7.841	9.621	83.003			200	28,860,134
Diputados Federales absolutos	40	37	11	10	7	9	83			197	144,187.70
Resto mayor	0	0	1	1	1	1	0			3	
Diputados Federales totales de RP	40	37	12	11	4	10	87			200	
Diputado Federales de MR	48	15	3	1	56	8	111		58	300	
Total de Diputados	88	52	15	12	60	18	198	0	58	500	
Límite máximo de Diputados	140	133	69	67	60	64	248				
	28.1%	26.6%	13.8%	13.3%	11.9%	12.8%	49.5%				
Excede	52	81	54	55	0	46	50				

Fuente: Elaboración propia con datos del INE. RP son plurinominales y MR es Mayoría Relativa. Si el signo es negativo significa que excede, si el signo es positivo significa que no excede.

Gráfico 1. Porcentaje de curules y votos por alianzas electorales (2018).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tabla 1.



Como se observa en el Gráfico 1, en la primera alianza el porcentaje de subrepresentación es del 7 por ciento, para la segunda es del 14 y para la tercera alianza una sobrerrepresentación del 18 por ciento, aproximadamente. Es importante señalar que la

planeación de conformar alianzas electorales para evitar la sobrerrepresentación se hace con base a los diferentes análisis de las encuestas electorales a lo largo del tiempo o con formas diversas de simular matemáticamente nuevos escenarios electorales. [\[4\]](#)

INICIO DE AÑO DEVASTADOR

Coronavirus en México

Por Andrés Castro Cid

Nuestro país lleva casi un año de ser golpeado fuertemente por el coronavirus. Iniciamos este año 2021 con cifras muy duras: el 21 de enero, fecha en que se redactó esta pieza informativa, se registró el número de muertes más alto en 24 horas, mil 803 mexicanos fallecieron y se contabilizaron 22 mil 339 contagios, son cifras de alarma. Además, los mexicanos debemos padecer un Plan de Vacunación que no camina, entre otras cosas, por una decisión del gobierno difícil de entender, puesto que con apenas el .43 por ciento de la población vacunada, con la primera dosis de la vacuna de Pfizer-BioNTech contra el COVID-19, se decidió reducir la entrega de estas vacunas “para llevarlas a los países más pobres”.

En este marco, en donde los estragos de la pandemia son más profundos en la población mexicana, la revista *La Nación* conversó vía telefónica con el doctor Carlos Duarte Zenil, destacado médico internista e infectólogo, quien además pertenece a la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna y a la Asociación Mexicana de Infectología

y Microbiología Clínica A.C., para que hiciera una evaluación científica sobre este duro e incierto inicio de año.

“Este mes puede ser el más devastador que cualquier otro, porque ha habido hasta mil muertes diarias, este es un estándar que puede bajar o puede subir, pero aquí los índices son mucho más altos y esto seguirá así como consecuencia de las reuniones familiares realizadas en noviembre-diciembre, con toda la gama de festividades, y los resultados están a la vista por contagios y muertes”.

El egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México informó que la mutación actual del coronavirus es una variante con más resistencia, es más contagioso, más agresivo y todavía más volátil, por lo que se puede contagiar a una corta distancia, “se puede transmitir mientras se dialoga”.

TENER UNA VACUNA ES BENÉFICO

Al abordar el tema de la producción de vacunas contra el COVID-19, Carlos Duarte explicó que dentro de la investigación los laboratorios más importantes se han esforzado por hacer

la vacuna más efectiva y más segura, pero algunos todavía están en una tercera fase; “la vacuna ya se aplica y por supuesto se tienen efectos colaterales en algunas personas y eso se debe a la falta de mayor investigación, no es que sea precipitado, pero se tenía la necesidad de contar con una vacuna. Las personas van a estar expuestas a efectos colaterales sí, aún se requiere mayor investigación, pero tener la vacuna es benéfico para todos”.

Cuestionado sobre la disminución en las cifras de decesos y contagios con el inicio de la vacunación, el médico internista comentó que hasta este momento se tiene la esperanza de que en la última semana de marzo se pueda registrar un descenso, “aunque no hay una fecha para poder decir que estamos libres del virus, de momento no. Esto se ha complicado y creo que vamos a tardar más del tiempo que se calcula”.

NO A LA AUTOMEDICACIÓN

El médico internista recomendó que cuando una persona presente síntomas es importante no automedicarse y acudir de manera inmediata con un



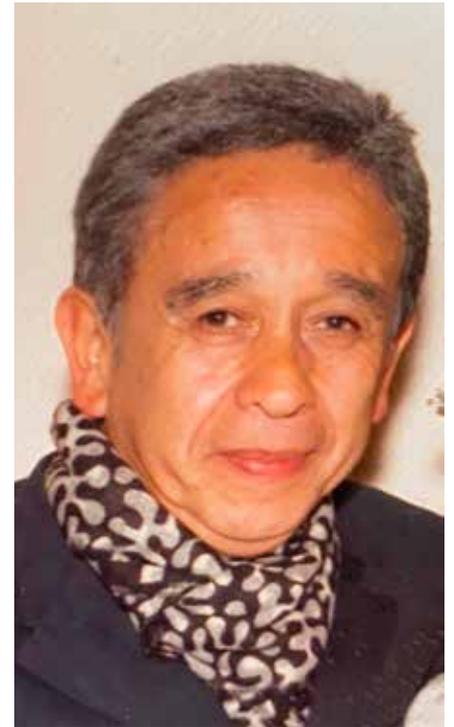
profesional de la salud, debido a que si la enfermedad ya está avanzada puede complicarse y también dependerá de si tienen sobrepeso, obesidad, que sean diabéticos, hipertensos, enfermos de tiroides, pues eso influye mucho.

“En caso de ser un paciente con cuidados en casa, el hablar de una sobrevivencia en el hogar depende de la edad y de la inoculación viral, posiblemente sería de un siete por ciento el que necesite hospitalización. Si se inicia un tratamiento temprano el paciente tendrá más de un 90 por ciento de posibilidad de salir adelante”, subrayó.

Reiteró que es muy importante evitar la automedicación, ya que hay casos en que

la persona presenta un poco de estornudo y le molesta la garganta. La automedicación es que van con el de la farmacia y le dan medicamentos que puedan ser no propios, porque aquí se está incurriendo en algo que no debe de hacer el paciente porque no sabe qué tiene.

“En ocasiones llegan a manejar medicamentos, inclusive antibióticos, que no tienen nada que ver con una protección pulmonar, eso es importante, que no den antibióticos que no le funcionen al pulmón; hay que dar antibióticos que sean base para poder prever una neumonía o un cuadro broncopulmonar, esa es una medida firme en el manejo de antibióticos”.



Carlos Duarte Zenil.

El médico especialista alertó que hay pacientes que inician con cuadros diarreicos, nada más con un malestar de cuerpo o un dolor de cabeza, pero no les duele ni la garganta ni tienen síntomas de gripe, “a veces es dolor de cabeza y el malestar de cuerpo, entonces la variante que existe va dependiendo de la edad y la evolución, cada paciente debe de ser individualizado para poder tratarlo”.

Finalmente, el médico infectólogo insistió en que en estos momentos, con el ascenso en las cifras de muertes y contagios, se debe seguir con las medidas preventivas: uso del cubrebocas, la sanitización y los aislamientos. “Tendremos que seguir en autoresguardo, se deben evitar las convivencias familiares, no se deben reunir más de seis gentes en un entorno familiar, a pesar de que sean pocos los miembros, las tendencias en este momento pandémico no son buenas definitivamente”. LN

REQUISITO INDISPENSABLE DE LA DEMOCRACIA

Paridad electoral

Por Adriana Aguilar Ramírez

18

El proceso electoral 2021 será definitorio en el rumbo democrático del país. La participación ciudadana en la elección gubernamental de 15 estados no sólo definirá hacia qué lado se inclina la balanza política de la nación, sino que, por primera vez, la paridad de género en las candidaturas será un factor ineludible.

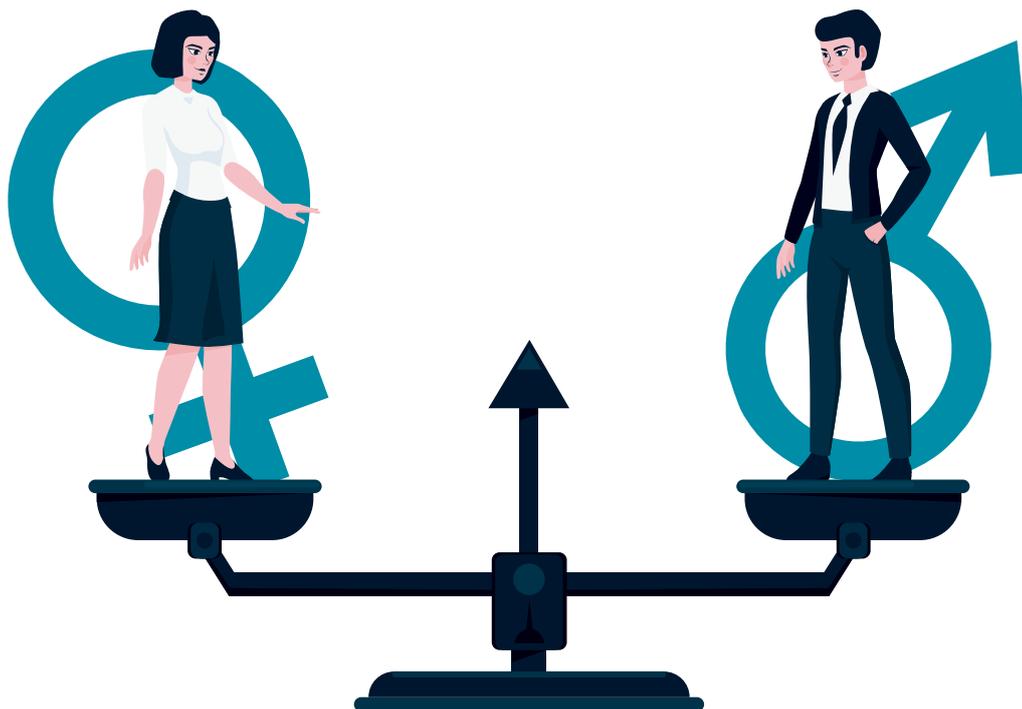
El acceso de las mujeres a los cargos de elección popular en México ha sido una lucha constante. Fue hasta 1979 cuando, por primera vez, una mujer ocupó el cargo de gobernadora, tras la elección de Griselda Álvarez en Colima. Desde entonces, únicamente nueve mujeres han conseguido gobernar una entidad federativa y actualmente sólo dos encabezan las decisiones que se toman en la Ciudad de México y Sonora.

Las mujeres hicieron efectivo su derecho al voto a partir de 1955. Sin embargo, en el otro extremo, cuando han sido ellas quienes buscan ser elegidas por el voto ciudadano se han enfrentado a un sistema que ha carecido de los mecanismos que aseguren este derecho.

La primera acción encaminada a revertir esta realidad tuvo lugar en 2014, cuando el principio de paridad fue incorporado a la Constitución, pero no fue sino hasta 2019, gracias a la aprobación de la iniciativa Paridad Total, impulsada por nuestra senadora Kenia López, que el derecho de las mujeres a competir por cargos de decisión política se hizo efectivo a través de la reforma de nueve artículos de la Constitución en materia de paridad de género. Sin duda, una victoria en favor de las mujeres desde el PAN.

En días pasados hemos atestiguado un avance más en esta materia, aunque no estuvo exento de debate: el 6 de noviembre de 2020 el Instituto Nacional Electoral (INE) acordó que los partidos debían postular a siete mujeres en el proceso electoral de 2021. Ese mismo día, el PAN se pronunció en dos aspectos:

El primero fue que en concordancia con nuestra histórica defensa de los derechos de las mujeres y el impulso de su participación en la vida pública, el PAN respaldará a siete mujeres como candidatas y presentará una reforma



constitucional para dar mayor certeza a la paridad en las competencias por las gubernaturas.

En segundo lugar, manifestó su preocupación de que el INE se atribuyera facultades legislativas que no le corresponden, al cambiar las reglas cuando la Constitución prohíbe que esto ocurra 90 días antes del inicio del proceso electoral. Asimismo, alertó que esta acción vulnera la soberanía de las entidades federativas, que son quienes deben resolver el cumplimiento de la paridad.

Semanas después, la decisión del INE fue revocada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que también puntualizó la carencia de facultades del INE para emitir las regulaciones en materia de paridad de género en las elecciones.

Posteriormente, tras resolver los recursos de apelación presentados, entre otros, por el Partido Acción Nacional, el propio Tribunal vinculó a los partidos a postular siete candidatas en el proceso electoral. Una decisión elogiable, pues la paridad entre mujeres y hombres es el pilar de un sistema político plural y legítimo.

El Partido Acción Nacional está integrado por mujeres preparadas para asumir la responsabilidad de tomar decisiones en beneficio de las y los habitantes de los estados. El Comité Ejecutivo Nacional impulsará sus candidaturas en Colima, Guerrero, Nayarit, Tlaxcala, Zacatecas, Chihuahua y Baja California. Será el voto directo de la militancia en Sinaloa y Campeche el que determinará si en estos estados las mujeres accederán a la competencia electoral.

Las limitaciones que históricamente han enfrentado las mujeres en el acceso en su derecho a ocupar cargos de elección popular se reduce, pero aún quedan pendientes. También es fundamental erradicar la violencia política de género desde el interior de los propios partidos, así como el acoso, los pactos de impunidad entre hombres y toda acción encaminada a vulnerar la dignidad y la seguridad de la mujer en los espacios de decisión. 🗣️

* Adriana Aguilar Ramírez es Secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer del PAN.
Twitter: @adrixaguilar

FRUTO DE SEXENIOS PANISTAS, 20 AÑOS DE GRANDES CONQUISTAS

Inmujeres

Por Laura Vega

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), un logro de los gobiernos panistas, cumplió este mes 20 años de existencia, con notables conquistas en materia de igualdad entre hombres y mujeres, así como de no discriminación.

Desafortunadamente hay un enorme pendiente en la sociedad mexicana, que es la erradicación de la violencia contra la mujer, en donde hay una gran brecha por recorrer aún y que además durante esta temporada de pandemia se ha agravado, dejando al descubierto muchas carencias del sistema de protección a las mujeres.

Su primera directora fue Patricia Espinosa, durante el sexenio de Vicente Fox Quesada, quien tenía el objetivo de que la equidad de género se convirtiera en una política de Estado; sector de la población que hasta entonces había sido invisible o funcionaba como acompañante, pero no como eje central.

Sus primeros seis años se caracterizaron por una construcción de la institucionalidad en la que participaran todos los poderes públicos, ámbitos de gobierno y la sociedad.

En su momento, Patricia Espinosa puntualizó que el avance se centró en ver a la mujer

como elemento central en el planteamiento del desarrollo nacional y no como un apéndice complementario.

Posteriormente, en el sexenio de Felipe Calderón, la titular fue Rocío García Gaytán, quien impulsara el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), en donde se convocaba a dependencias de la administración pública de los tres órdenes de gobierno y a los tres Poderes de la Unión, junto con la sociedad, a realizar acciones que promuevan el desarrollo de las mujeres bajo los principios democráticos de igualdad y no discriminación.

Es así como esta entidad de gobierno coordina el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad sustantiva y coadyuva con la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Sin embargo, el papel del Inmujeres hoy más que nunca debe fortalecerse porque la violencia contra la mujer, los feminicidios, las llamadas de auxilio al 911 por agresiones, la falta de empleo y la desigualdad salarial, se ha agravado de mayor manera durante la pandemia.

Si bien, en marzo de 2020, las mujeres lograron un paro nacional que cimbró a México, estructuras, instituciones públicas, privadas y em-



presas con #UnDíaSinNosotras, el movimiento tuvo una recaída por la llegada del COVID-19 a México y el confinamiento por semáforo rojo que aplicó el gobierno.

Asimismo, las condiciones de aislamiento agravaron el problema de violencia doméstica, dando como resultado que incluso la Organización Mundial de la Salud estimara que se podían presentar hasta 31 millones de casos alrededor del mundo.

Para esto México no estaba preparado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública alertó que respecto a las llamadas de emergencia con incidentes de violencia han aumentado con respecto a 2019, y al menos en el primer trimestre se registró más violencia con 239 feminicidios con respecto a años anteriores.

Es por ello que hoy más que nunca resulta crucial el fortalecimiento de políticas en favor de la mujer como las estancias infantiles y los refugios para víctimas que sufren violencia, a través de la instrumentación y coordinación del Inmujeres, que justamente puede recomendar e impactar con propuestas en ese sentido. [LN](#)



AGENDA LEGISLATIVA

22

Por Juan Pablo Castillo

NO ES CULPA DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Después del corte eléctrico del 28 de diciembre de 2020, la Comisión Federal de Electricidad, a través de su director general, Manuel Bartlett, culpó a las energías renovables por este hecho. La diputada Silvia Garza Galván lo desmintió y aseguró que el caudal energético debe ser administrado correctamente por la empresa del Estado mexicano.

“Este apagón afectó a 30 millones de personas, trataron (fallidamente) de minimizar el suceso. Estamos ante un problema más que representaría pérdidas económicas y humanas, así como un impacto a nuestro medio ambiente. Culpar a las energías renovables es absurdo por un accidente que aún no se ha esclarecido por la falta de transparencia que ha caracterizado al gobierno de la 4T”.

Cabe destacar que la senadora Xóchitl Gálvez entregó el 8 de enero una denuncia, firmada por varios senadores del PAN, a la Fiscalía General de la República por uso de documento apócrifo en justificación del apagón.



INSTALAN SEGUNDA COMISIÓN PERMANENTE

El diputado Miguel Riggs Baeza instaló la Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el 7 de enero.

Como presidente de la misma expresó que a pesar de estar en un año complejo y con un proceso electoral, bajo ninguna circunstancia debe ser motivo para hacer a un lado la cordialidad, civilidad y sobre todo la disposición para atender y desahogar los trabajos que tienen encomendados los diputados federales y senadores.

“De mi parte ofrezco con sinceridad esa misma cordialidad, civilidad y disposición de la que acabo de hacer mención, pues me queda claro que el compromiso que como legisladores hemos asumido, sobre todo al aceptar integrar la Comisión Permanente, coadyuva al desarrollo y progreso del país”.



SOLICITUD DE TRANSPARENCIA A LA SRE

El 8 de enero, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba presentó una solicitud de transparencia ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para conocer los detalles del contrato con la empresa farmacéutica Pfizer respecto a la vacuna para combatir el COVID-19.

Sin embargo, señaló, el comité de transparencia de la SRE clasificó la información como confidencial, por lo que nadie podrá conocer los detalles de cuántas dosis se adquirieron en realidad, las fechas de entrega o los montos erogados para traer las vacunas a México.

“Esto es exceso porque se está usando dinero público. Los convenios deben tener una versión pública donde se transparenten los datos generales, con las reservas que la ley permite, sin embargo, la Federación quiere ocultarlo todo. Desde la Cámara de Diputados exigiremos una verdadera campaña de vacunación universal y transparente, no una artimaña electoral para sacar votos a costa de la salud y la vida de los mexicanos”.



CONVOCAR A LOS CONSEJOS DE VACUNACIÓN

El 10 de enero, el Grupo Parlamentario del PAN en voz de su coordinador, Juan Carlos Romero Hicks, urgió al presidente López Obrador a convocar al Consejo de Salubridad General y al Consejo Nacional de Vacunación para que se encarguen de normar, coordinar y ejecutar un plan de acción y que la distribución de la vacuna sea más eficaz, incluyente y oportuna.

Advirtió que es incuantificable el dolor por las vidas humanas perdidas y el país ya rebasa un millón y medio de personas contagiadas, razones por demás para corregir todo lo que se ha hecho hasta ahora; estos saldos demuestran que no vamos bien y que lo peor está por venir.

“En Acción Nacional lo reiteramos, nos urgen tres vacunas: una contra la incompetencia de este Gobierno, otra contra su soberbia y otra contra el odio. El país se enfrenta a la crisis de salud por la pandemia, pero también tenemos tres crisis más por enfrentar: económica, inseguridad y la de la falta de confianza, credibilidad y gobernanza institucional”.



PADRÓN ÚNICO PARA COVID-19

La diputada federal Cecilia Patrón propuso el 12 de enero que tanto el Gobierno federal como las instancias que apliquen la vacuna contra COVID-19 en territorio nacional deban llevar un control, mediante un padrón único de aplicación de vacunas, mismo que contemple tanto aquellas aplicadas por el sector público como también por entes privados.

Subrayó que el plan de vacunación a la fecha ha mostrado ser incuestionablemente insuficiente, posicionando a México como uno de los países más rezagados de la OCDE en la cobertura de su población a nivel mundial. A su vez, indicó que siendo un tema sensible para los mexicanos es fundamental que la transparencia y la rectitud estén garantizados.

“Ante la emergencia que estamos viviendo, hacemos el llamado a que se conforme este padrón, que se obligue a entes públicos y privados a participar en su elaboración e insistimos con la participación del Consejo de Salubridad en el proceso de vacunación nacional”. [LN](#)



MAÑANERAS, PROCESO ELECTORAL Y LEGALIDAD

#4TVsLibertadDeExpresión

Por Maricarmen Rizo

24

Iniciamos el año y quien suele atacar la libertad de expresión día con día, desde las mañaneras, ahora se dice atacado luego de que el INE instara al presidente Andrés Manuel López Obrador a ser neutral en opiniones de partidos durante sus conferencias matutinas y a suspender la transmisión íntegra durante las campañas electorales.

El INE llamó a todos los funcionarios públicos, incluyendo al presidente, a respetar lo que establece la Constitución para evitar la difusión de propaganda durante el tiempo de campañas electorales.

“El proyecto a nuestra consideración propone que el presidente y en extensión todos los servidores públicos que tienen el deber de neutralidad eviten formular posicionamientos, expresiones y valoraciones que puedan ser favorables o adversas respecto a cualquier actor político electoral, tanto en el ámbito federal como local”, señaló Ciro Murayama, consejero del INE.

El acuerdo fue aprobado por nueve de los once consejeros, por lo cual el pre-

sidente acusó al órgano autónomo de querer censurarlo de manera “abierta y descarada”, porque el Instituto no quiere que hable sobre democracia, según dijo y de paso acusó al presidente del INE de haber avalado fraudes electorales y prácticas antidemocráticas.

A continuación los parámetros a los que deben acatarse los servidores públicos:

No pueden abordar temas relacionados con el ejercicio de las prerrogativas de los partidos políticos, financiamiento público y acceso a radio y televisión; vida interna de los partidos nacionales y locales; candidaturas de partidos; cargos de elección federal y local; etapas del proceso electoral; frentes, coaliciones, alianzas; plataformas electorales, campañas, estrategias electorales de cualquier fuerza política, y encuestas de intención de voto.

Asimismo, el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, aclaró, mediante un video-mensaje en sus redes sociales, que “nadie sugiere cancelar o suspender las conferencias del presidente. La ley establece que se debe suspender su

transmisión íntegra durante campañas electorales. El INE garantizará la legalidad y equidad en 2021 conforme a sus atribuciones constitucionales”.

Detalló que durante el periodo electoral, que iniciará el próximo 4 de abril, se debe suspender la transmisión íntegra de las matutinas al considerarse que se realiza en ellas promoción de los logros del gobierno, por lo que constituyen propaganda gubernamental, cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución.

“Nadie ha sostenido que el gobierno debe renunciar a su derecho a informar”, dijo luego de que López Obrador preguntara, también en redes, si estaba bien que el INE pretendiera silenciar al gobierno.

Por su parte, los medios, añadió Lorenzo Córdova, tienen el derecho y la obligación de comunicar lo que se dice en la mañaneras e incluso transmitir fragmentos, pero no pueden pasar las conferencias completas durante este periodo.

“En México prevalece la libertad de expresión que es un derecho que el INE defiende y promueve sin reserva algu-



López Obrador miente a los mexicanos todos los días desde el "púlpito presidencial".

na, pero también deben mantenerse las condiciones de equidad y legalidad en la competencia política, y el INE las va a salvaguardar", afirmó.

Como era de esperarse, MORENA y la propia Consejería Jurídica de la Presidencia de la República impugnaron dicha resolución, por lo cual ahora corresponde al TEPJF resolver.

Por otra parte, el INE confirmó que investiga si existen preguntas pagadas en las mañaneras, debido a la cantidad de denuncias que han recibido al respecto, pero aclaró que no acusa ni señala responsables, sólo se limita a investigar las denuncias presentadas, y corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinar si existe o no infracción, y en su caso, fijar la sanción correspondiente.

Como lamentablemente no es de otra manera, desde las polémicas conferencias matutinas continuó atacando a periodistas e intelectuales que considera sus adversarios, a continuación, lo más destacado en lo que va del año:

Enero 2021

6 ENERO

Invitó a Enrique Krauze y Ciro Gómez Leyva a debatir con Gatell sobre el tema de la pandemia. "Tiene mucha presión y todavía aguantar golpe tras golpe", dijo del subsecretario de Salud, que es criticado por su fallida estrategia contra el coronavirus.

8 DE ENERO

Este día no tocó a sus adversarios, sino a sus favoritos, pues defendió a *La Jornada* por ser un diario que esta con el pueblo y va con la cuarta transformación; aceptó que tiene un convenio de publicidad por 300 millones de pesos.

13 DE ENERO

Este día le tocó a Facebook y a Twitter, a los que calificó de Santa Inquisición de la época moderna, "hasta la estatua de la Libertad de Estados Unidos se está poniendo verde del coraje... una empresa privada no puede censurar o decidir sobre la libertad". Esto porque no le gustó que censuraran al entonces presidente Donald Trump.

14 DE ENERO

Nuevamente criticó la supuesta censura en redes sociales, asegurando que prepara una intervención en la próxima reunión del G-20 para reprobar estas acciones: "no se admite que una empresa decida quién tiene derechos y quién no".

20 DE ENERO

Denunció que uno de los titulares de Twitter México, Hugo Rodríguez Nicolat, de quien además violó su derecho a la privacidad al hacer público su currículum vitae para resaltar que trabajó para el PAN en años pasados, y desconfió de los ataques de Twitter. La propia red social, vía comunicado, desmintió al titular del Ejecutivo al señalar que "ninguna persona de la red social es responsable, por sí sola, de nuestras políticas o acciones de cumplimiento, y es lamentable ver comentarios dirigidos a nuestros empleados como responsables únicos de las decisiones o reglas de la empresa". [LN](#)

MEMÉXICO LINDO Y...

Por Sergio Rodríguez Colín

Y llegó el tan ansiado 2021, por cierto, los mejores deseos para este año a todos los lectores de nuestra revista. Y llegó más revolucionado de lo que podíamos esperar, con una pandemia fuera de control, una economía que ya no aguanta otro toque de queda, con un Sistema de Transporte Colectivo Metro al borde del colapso y en el ámbito internacional la toma del Capitolio a manos de seguidores furibundos de Donald Trump.

Pero en esta ocasión nos centraremos en tres puntos muy relevantes que desvelan la surrealista realidad mexicana: el pasado 9 de enero, el Puesto Central de Control I del Metro, que provee de energía y comunicación a un gran número de las líneas que conforman este sistema de transporte, se incendió como consecuencia de la falta de mantenimiento a los generadores de energía, lo que a la postre provocó un caos en el traslado de millones de capitalinos que diariamente usan el Metro.

Pero la nota de ocho columnas no fue este hecho, sino la “elo-cuente” declaración de la directora del Metro, Florencia Serranía Soto, quien en conferencia de prensa y ante el cuestionamiento de los reporteros de si ella era responsable respondió: “A ver, yo soy la directora general del Metro, solamente”. Como Condorito nos quedamos todos ¡plop! Ah y cabe señalar que esta “brillante” funcionaria también ostentaba el cargo de Directora General de Mantenimiento dizque para terminar con las versiones encontradas en cuanto al funcionamiento de este sistema de transporte.

La segunda “obra maestra” a la corrupción corrió a cargo del “Tata” López Obrador, quien al grito de “quiero mi cocol” decidió destinar, vía la Sedatu, 89 millones de pesos para la remodelación del estadio del equipo de béisbol Guacamayas de Palenque, del cual “curiosamente” su hermano Pío López Obrador es fundador y directivo. Al pobre “mesías tropical” le ganó la añoranza, pues se acordó que ahí jugó cuando era universitario. ¡Mi vido! Sólo cabe recordar que la “Casa Blanca” costó 80 millones de pesos y hay que ver el escándalo que hizo. ¡Denle ya su cocol! y que se vaya a hacer la meme.

Y para terminar ya esta gustada sección, no podemos dejar pasar las vacaciones del “súperstar” de la 4T, Hugo López-Gatell, quien al tono de “la vida en el mar es más sabrosa” se nos fue de vacaciones en diciembre del año pasado a las playas de Oaxaca, olvidando todas sus recomendaciones, sobre todo aquella de “quédate en casa”, ya del uso de cubrebocas y la sana distancia ni hablamos; mientras él lucía una sonrisa “Colgate”, junto a bella dama que lo acompañaba, el número de contagios y muertes por COVID-19 estaba al alza en todo el país, pero eso que importa si el doctor Gatell es el preferido de López Obrador, quien lo justificó diciendo que “ha estado trabajando bastante” y que “no hay un funcionario en el mundo como Gatell”, de nuevo ¡plop! Al resto de los mortales que nos lleven los pingos, así las cosas en los tiempos de la 4T. 🇲🇽

26





Del "Callate chachalaca" y promover leyes para que el presidente no interfiera en las elecciones.



Al ahora que es presidente querer seguir usando la mañanera como medio de propaganda.

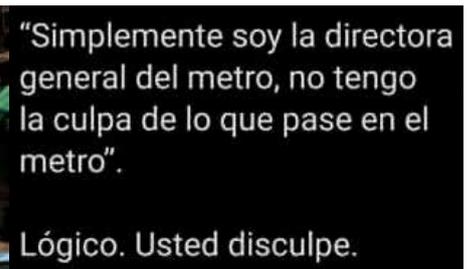


No hay dinero para evitar la quiebra de miles de negocios...



Pero si hay dinero para remodelar un estadio de béisbol del hermano del presidente.

Gobierno de AMLO otorga 89 mdp para remodelar estadio para equipo de béisbol presidido por Pio López



"Simplemente soy la directora general del metro, no tengo la culpa de lo que pase en el metro".

Lógico. Usted disculpe.



0-10 Florencia Serrana Soto



A VECES ME DAN GANAS DE EXIGIRLE A DOMI FLORENCIA SERRANA QUE EL METRO FUNCIONE SIN SERVO LLEGAR ME ACUERDO QUE SOLO ES LA DIRECTORA GENERAL DEL METRO Y SE ME PASA.



...VAMOS VALENTO EN POPA!!!



TAL CUAL

Con la prensa

Con Trump.



La directora general del metro haciendo un homenaje a Excelsa con sus declaraciones #MetroCDMX - Yo solo soy la sirvienta

YO SOLO SOY LA SIRVIENTA



UF POR FIN VIERNES

QUIÉN ANDA LIBRE??



135,682 MUERTES COVID

2021 SERA UN AÑO MUCHO MEJOR



SI, PERO EL PRI VACACIONABA MÁS



TAL CUAL

Alarcón

TRANSFORMACIÓN



Por Gerardo de la Cruz Alegría

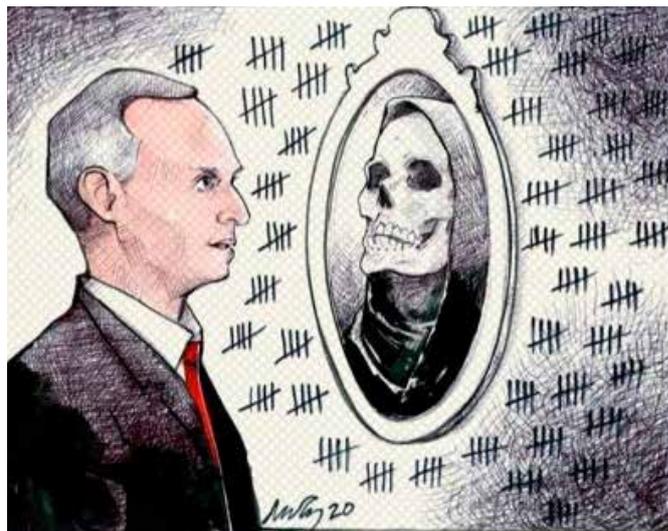
Hemos vivido uno de los peores finales de año en la historia, uno espera encontrar unión, alegría, solidaridad, humildad, paz y reconciliación en las épocas decembrinas. Sin embargo, éste, por mucho, fue el peor de los escenarios posibles a los que nos pudimos enfrentar y seguimos enfrentando todavía. En vez de encontrar eso, le vimos la cara al miedo, la desesperación, el desconuelo, el arrepentimiento y la falta de empatía de un hombre al que no le preocupa lo que le pasa a su propio pueblo, del que tanto se jactaba que iba a ayudar. Así que esta vez por más que pretenda recurrir a la burla son más las noticias malas que nos entristecen a todos.

28



MENTIRAS DE 4TA

Mientras que el gabinete de Salud andaba de vacaciones en la playa, las personas de todo el país vivimos la crisis sanitaria con la peor ola de contagios, muertes y falta de preparación del sistema de salud. Hoy, sin duda alguna, a todos nos ha llegado la triste noticia de que algún amigo, conocido o familiar se ha contagiado y en muchos casos ha perdido la vida debido a que no encontró cama en el hospital o no se le atendió de la manera correcta para combatir esta terrible enfermedad. Vaya que el descaró es una habilidad primordial para ser parte de la transformación de 4ta.



PRIMERO MORENA

No son peras ni son manzanas, ¿qué va a pasar con los que no le vamos al América, que diga a MORENA? Porque parece requisito que para ser vacunados nos van a pedir foto de nuestro voto por el América de la política. "Parece broma, pero es anécdota", como dice la frase célebre standupera, abuelito pidió que se vacunara a los siervos de la nación, por encima de cualquier grupo de edad o profesión. No sólo le quitaron una vacuna a otro médico que puede salvar vidas, a otro enfermero, paramédico, policía o adulto mayor, sino que se las quitaron para asegurar la estructura electoral cuatroteísta de las próximas elecciones.

EL ACTO DE 4TA

En el circo de esta ocasión, “cabecita de nube” hizo un homenaje a Jorge Arvizu y proyectó en la conferencia mañanera a uno de los personajes de “Don Gato”, a quien le daba voz el actor; claro que sabemos que esto no hubiera sido posible si éste no hubiera mostrado su apoyo en la campaña del presidente. Nos damos cuenta que para ganarse el respeto del rey supremo es necesario adularle. Y entre otro de sus tantos caprichos se destinarán 89 millones de pesos para remodelar un estadio de béisbol, no leyeron mal, van a remodelar un estadio de béisbol en medio de la peor crisis sanitaria y no es cualquier estadio, es el estadio de su hermano, Pío Pío López Obrador, que casualidad.



VA POR MÉXICO

Debe existir un contrapeso para todo el descaro y mentiras que rodean al Gobierno federal actual, es por eso que los partidos de la oposición, junto con la sociedad civil, han creado una coalición y así contrarrestar la gran farsa que representa Andrés Manuel y todo su equipo. Aún estamos a tiempo para que lo que con democracia se ha podido construir no se desplome totalmente, pues el equipo guinda pretende desmoronar todas las instituciones autónomas que servían para mantener un equilibrio. Es importante no confundir la coalición porque cada partido representa una forma de pensar y hacer las cosas, lo que se tiene en común es querer acabar con esta manera tan vil de gobernar. [LN](#)



“DON GANSO Y SU PANDILLA”

Marcelo, Marcelín, Marcelinho, el Secretario de Relaciones Exteriores, había anunciado que se tenía un convenio con Pfizer para que ésta suministrara la vacuna a nuestro país. Sin embargo, el presidente dijo que no sería dado a conocer por el momento. A lo que se han pedido informes de algunos detalles de éste, debido a que Pfizer ha recortado a la mitad las dosis que se recibirán en estos meses con el pretexto de que es parte del plan COVAX. Y recordemos que hace unas semanas se incendió un edificio de control del Metro de la CDMX debido a falta de mantenimiento. A la bandita de la cuatrote le sale todo mal como a Don Gato y su pandilla.



29

Lo que importa son las personas, empezando por su vida

No te toca Manuel, no te toca!, con este grito doloroso que intenta infundir ánimos despide en Hermosillo, una joven y exitosa ejecutiva, a su hermano cuando se encuentra en la ambulancia para llevarlo al hospital por agravamiento por el COVID-19.

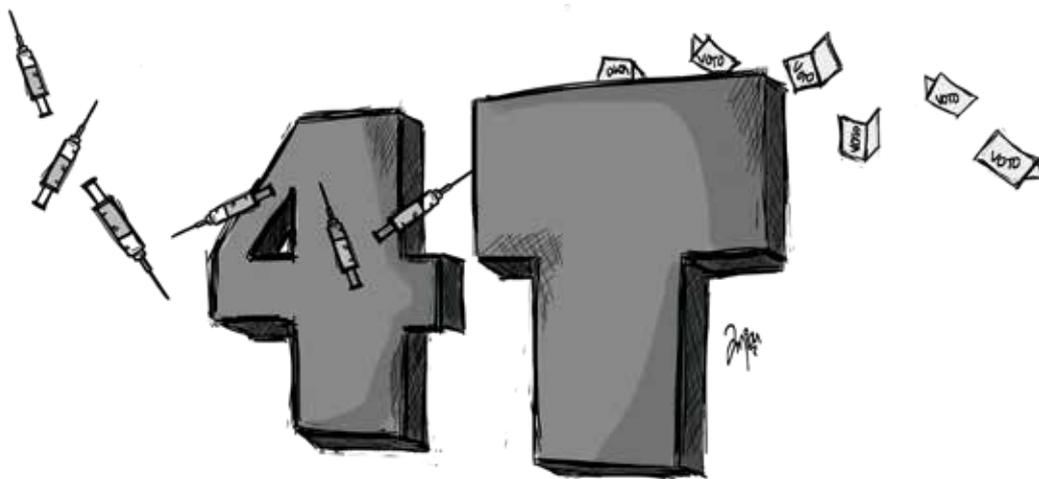
Desde el segundo trimestre del año pasado, seguramente ya todos hemos tenido experiencias con personas cercanas del sufrimiento y la muerte que ha causado esta epidemia y que las autoridades se empeñan en mentirosos, rechazar toda solución y decirnos que está domada, ¿tiene responsabilidad el gobierno por estas tragedias? o ¿nada se podía hacer para evitarla o reducir sus daños?

De acuerdo con Gómez Morin, al gobierno le corresponde evitar el dolor evitable, aquel dolor que nos causamos unos a otros por acción o por omisión, en este caso la negligencia de la autoridad. Lo primero que debió hacer el gobierno (como en la mayoría de los países) es fijar como objetivo la reducción de las infecciones, a menor número de personas con el virus, menos probabilidad de contagio para los demás, y ¿cómo se reducen los contagios?, por la vía preventiva a través del aislamiento social, la sana distancia, uso de cubrebocas, limpieza

continúa de manos, etcétera, y por la vía de la acción con pruebas masivas para detectar a los contagiados, aislarlos y conocer de las personas con las que tuvieron contagio para hacerles la prueba y encontrar a los segundos contagiados para hacer lo propio.

Sin embargo, al presidente López Obrador sólo le importó su imagen y la de su gobierno, y fijaron el objetivo en que hubiera suficientes camas de hospital. Para que nada afectara su imagen, a quienes acudían por atención médica los regresaban a su casa con medicamentos para bajar la temperatura (¡que se mueran en su casa, pero que no nos llenen los hospitales!), y la comunicación oficial se enfocó en la reconversión hospitalaria, la compra de ventiladores, etcétera.

Cómo lo que les importaba era sólo la imagen del presidente y su gobierno, entonces afirmaron que las pruebas no ayudaban, pusieron todas las trabas burocráticas para no autorizar su importación, al principio sólo autorizaron una docena de laboratorios para todo el país (“que la gente no sepa si está infectada, así cuando muera no cuenta en las estadísticas, la clasificamos como neumonía atípica”). De haberse aplicado pruebas masivas los conocedores afirman que el número de infectados sería entre 5 y 7 veces más de los que se reconocen.



Lo anterior tiene como consecuencia reducir el número de muertes registradas por COVID-19, varios estudios a partir de la comparación del número de muertes del año pasado con los cinco anteriores establecen que el número real de decesos por esta pandemia es de tres veces al que oficialmente se reconoce (144 mil 371), o sea 433 mil 113 mexicanos muertos, una verdadera tragedia, peor que el costo humano de cualquier guerra, y lo que falta.

Ahora son las vacunas la gran esperanza que todos tenemos de no ser afectados, la solución a mediano plazo por lo que había que adquirir cantidades suficientes y aplicarlas masivamente, como ya varios países lo están haciendo. Pero para el presidente López Obrador lo importante son las elecciones de junio y mantener la mayoría en la Cámara de Diputados, las vidas de los mexicanos no valen, lo importante es usar la vacuna para ganar votos.

Las empresas turísticas quisieran poder comprar vacunas para aplicarlas a todo su personal y así garantizar su seguridad sanitaria, las empresas de exportación tienen la misma intención con las personas que trabajan con ellos, lo mismo sucede con algunos gobiernos estatales y municipales. Pero el presidente López Obrador ha decidido que sólo su gobierno las puede importar y aplicar.

Si el objetivo fuera salvar vidas se permitiría a todos participar, hoy en día ya estaría inmunizada una buena proporción de la población, pero las vidas no importan, lo que manda son las elecciones, por eso se vacuna primero a los supuestos “servidores de la nación”, que son los que conseguirán los votos clientelares, a las poblaciones rurales (donde la proporción de infecciones es notoriamente más baja).

Al presidente López Obrador y a su camarilla los mexicanos no le interesamos, así como con la atención a la pandemia es el manejo de la economía, de la producción del campo, de las relaciones exteriores. Si logro mantenerme en el poder que importa que los mexicanos sufran o mueran.

México ha tenido gobiernos buenos, regulares y malos, pero no habíamos tenido un gobernante tan perverso, tenemos todos la obligación de hacer lo que podamos para que el primer domingo de junio, con el voto de la mayoría, demos el primer paso para detener esta tragedia. **LN**

Héctor Larios Córdova
es Secretario General del CEN del PAN.
Twitter: @LariosHector





OPINIÓN

Humberto Aguilar Coronado

El desorden en la vacunación



El Sistema Nacional de Vacunación mexicano puede considerarse una de las mayores fortalezas sanitarias y, como consecuencia, económicas, de nuestro país. Gracias a la evolución y consolidación de ese sistema, millones de mexicanos han podido disfrutar de una vida larga, saludable y plena, y el país ha logrado crecimientos sustanciales en todos los indicadores de salud.

Según el Dr. José Ignacio Santos, investigador de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los primeros años del siglo XIX la esperanza de vida en nuestro país era de 35 años y se sufría una altísima mortalidad infantil.

De entonces a la fecha, la vacunación ha cambiado radicalmente la vida de las personas. En México podemos presumir que hemos alcanzado importantes avances en relación con el bienestar de la niñez. Los indicadores internacionales diseñados para evaluar el estado de salud de la población infantil demuestran el impresionante éxito alcanzado en mortandad de menores de cinco años, éxito que está íntimamente relacionado con el sistema de vacunación universal que se ha construido en México.

La ruta que nuestro país ha transitado para consolidar su sistema de vacunación inició con un paso fundamental logrado con el Programa

Nacional de Inmunización del año de 1973, con el que se inició la aplicación de cuatro vacunas fundamentales, a saber, la antipolio, la DTP o triple, que protege contra la difteria, los tétanos y la tosferina, y la antisarampión.

Para los inicios de la década de los 90, y gracias a la Encuesta Nacional de Cobertura de Vacunación (ENCOVA), se pudo demostrar que las coberturas presentaban graves rezagos, por lo que mediante decreto presidencial se creó el Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA), que sería responsable de definir un solo esquema básico de vacunación para todo el país e involucrar en la gestión y operación de la vacunación a todas las instituciones del sector salud, gracias a lo cual la cobertura en vacunación alcanzó niveles superiores a las metas previstas y, hoy en día, México no conoce casos de polio-mielitis ni de difteria.

Este esfuerzo nacional resultó altamente exitoso. El esquema de vacunación logró erradicar graves enfermedades que causaban altos porcentajes de mortalidad, con lo que se aumentó el número de años de esperanza de vida y se mejoró la salud de los mexicanos, evitando discapacidades asociadas con las enfermedades erradicadas.

Pero además, el sistema nacional de vacunación logró el consenso y la confianza ciu-

dadana. Los mexicanos, que en muchos temas padecemos las deficiencias de nuestro sistema de salud, en materia de vacunas recibíamos un excelente servicio público y podíamos confiar, casi ciegamente, en la calidad sanitaria y médica de las vacunas administradas.

Ese modelo está colapsando en virtud de la combinación de dos realidades que, al coincidir en el tiempo, causan desequilibrios caóticos capaces de destruir instituciones, por más sólidas y arraigadas que éstas se encuentren. Estas realidades son la Pandemia y un Gobierno que está resultando ser el peor gestor administrativo de la historia moderna.

Evidentemente, el gobierno puede intentar justificar sus incapacidades administrativas achacando todo a la gravedad de la pandemia. Fácilmente podríamos creer en este argumento e inclinarnos a justificar el desastre de mortandad que está dejando la COVID-19, si no fuera porque tenemos un ejemplo claro del desorden que fue evidente desde antes de la crisis sanitaria.

Después de que desde 1996 no se presentaban en nuestro país casos de sarampión y según un reporte del Instituto Nacional de Salud Pública, al 24 de marzo del 2020, se habían registrado por lo menos 69 casos de esa enfermedad.

¿Cómo explicar que antes de que se declarara la emergencia derivada de la pandemia fallara el esquema de vacunación que dio resultados exitosos desde hace tantos años? Es evidente que la explicación la encontraremos en la vocación del Gobierno federal de imponer un toque ideológico a todas las acciones de gobierno. Tenía que destruirse el sistema de salud si ese sistema tenía rasgos que lo identificaran con gobiernos anteriores. La decisión más criminal del gobierno de la República fue acabar con la medicina neoliberal, erradicar la influencia de la ciencia neoliberal, sea esto lo que sea.

Ante el embate gubernamental de acabar con todo lo que se construyó en otras administraciones, fuimos testigos de cómo se dañó el sistema de suministro de medica-

mentos y cómo eso costó la vida de niños enfermos de cáncer. De la misma manera, a marzo de 2020, las decisiones en materia de salud del gobierno de la República impactaron la vida de personas que, en nuestro país, no debían padecer sarampión.

A ese desastroso gobierno le correspondió administrar el proceso de vacunación en contra del COVID-19. La herramienta fundamental para terminar con los estragos de esta pandemia está en manos del peor gestor posible.

Evidentemente, la primera decisión de este terrible administrador fue ideologizar y politizar el proceso.

Para este gobierno, las vacunas y su administración son la oportunidad de borrar todos los errores que se han cometido a lo largo de esta crisis; según ellos, la vacuna les permitirá desaparecer el duelo de los cientos de miles de muertos.

Por ello, han convertido la vacuna en bandera electoral. Es tan obvia la irresponsabilidad gubernamental que en los primeros días del proceso electoral que empieza en México, los mensajes en radio y televisión que emitió MORENA se sustentaron en el proceso de vacunación que iba a iniciar en México y se destinaron a prometer que se iba a vacunar a todos los mexicanos. Con absoluto descaro ideologizan, politizan y violan la Constitución montados sobre las vacunas.

Desde los primeros días del programa de vacunación hemos visto el desastre que nos espera. Varios Jueces de Distrito han dejado claro que el diseño del programa es inconstitucional, porque no responde a los criterios técnicos de la OMS sino a las ocurrencias políticas de López Obrador.

Hemos visto al presidente de la República mentir cínicamente para justificar el no arribo de las vacunas prometidas pretextando acuerdos con la Organización Mundial de la Salud. Que pena por México y por los mexicanos que pueden llegar a morir por no aplicarles la vacuna a tiempo. 

Humberto Aguilar Coronado
es Director General de la Fundación
Rafael Preciado Hernández.
Twitter: @Tigre_Aguilar_C





OPINIÓN

María Elena Álvarez de Vicencio

El PAN es la esperanza de México

34

El México de 1984 es ahora un país ajeno y lejano, eran tiempos del partido hegemónico. El presidente de la República era Miguel de la Madrid, quien había ganado la elección con el 71 por ciento de los votos. En el Senado, de 64 senadores 64 eran del PRI. En la elección de diputados los ganadores del PRI fueron 299 de 300. Todos los 31 gobernadores eran del partido oficial. En los Congresos locales 299 de los 300 diputados locales eran del PRI. De los 2 mil 400 ayuntamientos del país, sólo 12 eran gobernados por presidentes municipales postulados por partidos diferentes al PRI.

En 1982, dos años antes, aparecieron en la boleta cuatro candidatos presidenciales de izquierda: Arnoldo Martínez Verdugo (PSUM); Rosario Ibarra de Piedra (PRT); Cándido Díaz Cerecedo (PST), y Manuel Moreno Sánchez (PSD). Arnoldo Martínez Verdugo fue el abanderado del entonces ambicioso proyecto de unidad que había logrado que cinco agrupaciones de izquierda, entre las que se encontraba el Partido Comunista Mexicano, dieran

paso al Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Además, fue el candidato de izquierda más votado y se colocó en el tercer lugar de las preferencias. Obtuvo el 3.48 por ciento de los votos y entre los cuatro candidatos opositores sumaron el 6.89. De los partidos de izquierda de entonces, ninguno subsistió.

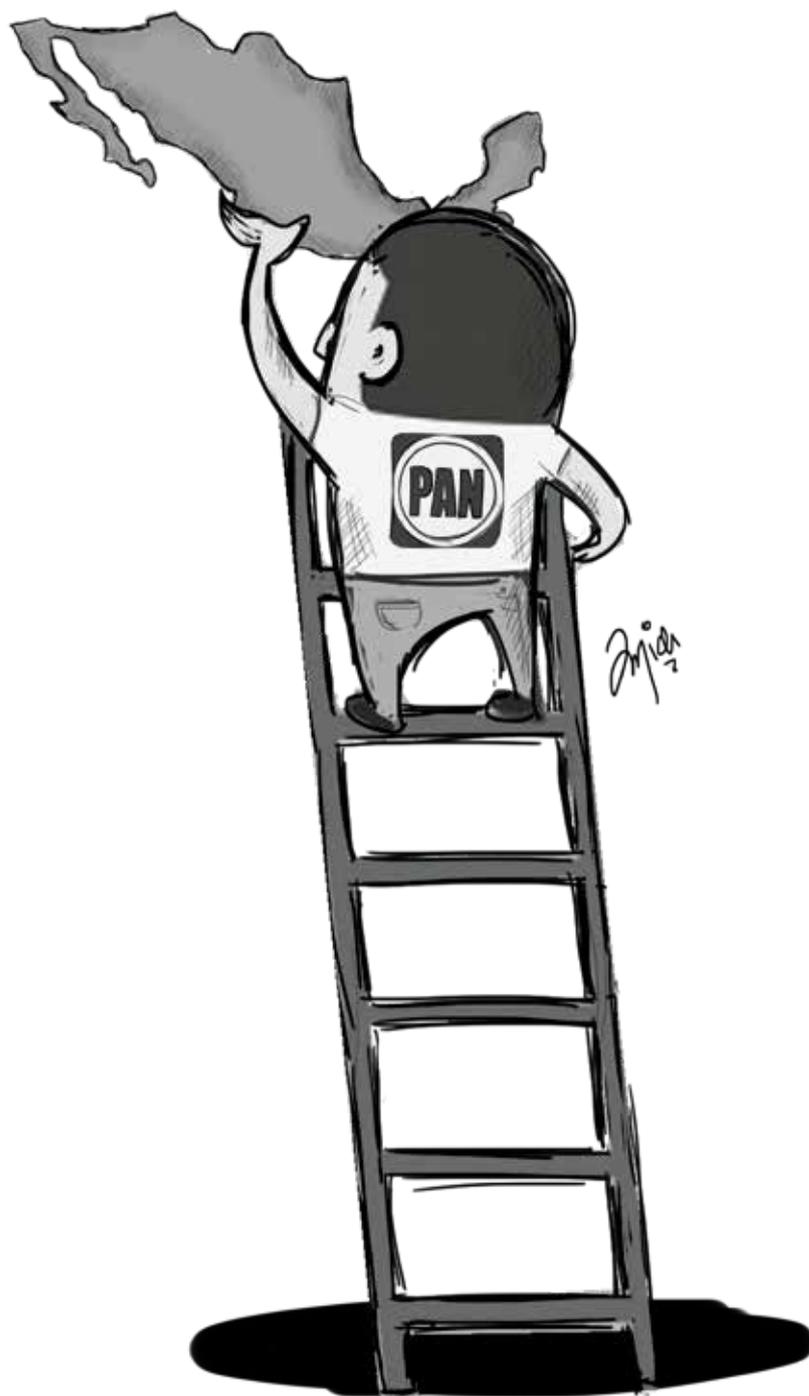
En la Cámara de Diputados, gracias a la reforma política de 1977 hubo grupos parlamentarios opositores. En aquel año, el PAN tenía 51 diputados que era el 12.8 por ciento; el PSUM 17 diputados, el 4.3. El PDM 12, que era el 3.0, el PST 11, el 2.8 y el PPS 10, 2.55. Sin embargo, todavía el partido oficial podía hacer en todos los casos su voluntad, ya que contaba con los votos suficientes para modificar, por sí mismo, la Constitución de la República. Vinieron dos periodos con diputados de oposición, los cuales, no obstante ser pocos, dieron al país significativos avances económicos y políticos.

Nuestra realidad ahora ha cambiado, sigue vigente nuestro Sistema de Partidos, pero la vida política nacional es otra. El presidente que nos gobierna debió su triunfo a la popularidad de

su prolongada acción como opositor y también como rechazo a la corrupción, a la expansión de la inseguridad, a la violencia y a la marcha de la economía que no permite ver un futuro promisorio, especialmente para los jóvenes.

Hoy, la oposición tiene el reto de fortalecerse, de vigilar al gobierno y denunciar lo que amerite ser denunciado. Lo inmediato es la próxima elección del Poder Legislativo. Aquí, Acción Nacional tiene una importante tarea para elegir a diputados capaces de ser una mayoría que en la Cámara de Diputados sea un contrapeso del Ejecutivo y logre los mayores avances para el país.

El PAN tiene una nueva realidad ante la reelección de los diputados federales. No sabemos si esto será favorable para el Poder Legislativo, pero el Partido tiene el reto y la obligación de conformar la Cámara con los mejores Diputados para que en los próximos tres años sean capaces de responder a lo que el país requiere. El PAN tiene que ser una oposición responsable y lograr que los diputados sean mayoría para aprobar lo que a México convenga. El PAN es la esperanza de México, no podemos defraudarlo. 



María Elena Álvarez de Vicencio es Directora del Centro de Estudios para la Mujer Blanca Magrassi y Consejera Nacional del PAN.





OPINIÓN

Marco Antonio Adame Castillo

La era Biden

El pasado 20 de enero dio inicio la era Biden al asumir como el 46º presidente de los Estados Unidos. Tras la salida de Donald Trump son muchos los retos que enfrenta el nuevo mandatario: la pandemia del COVID-19, la crisis económica, la creciente desigualdad, la falta de trabajos bien remunerados, el acceso a los servicios de salud y los últimos episodios de racismo, entre otros.

Pero el presidente Biden tiene claro que lo primero que deberá hacer es superar la grave división y polarización dejada tras la era del populismo "trumpista". Un populismo cuyo permanente discurso de confrontación llegó al extremo del asalto al Capitolio; uno de los hechos más vergonzosos de la historia de ese país.

Afortunadamente, en Estados Unidos las instituciones fueron lo suficientemente fuertes para resistir los embates y se llevó a cabo pacíficamente la transferencia del poder. Pero con lo sucedido ha quedado claro que "la democracia es frágil", tal como lo reconoció el nuevo presidente.

Es por ello que su discurso inaugural estuvo centrado en la unidad. Pues, siguiendo sus palabras, "la política no tiene por qué ser un fuego furioso, destruyendo todo a su paso"; ni los desacuerdos tienen que "ser motivo de guerra". E hizo un llama-

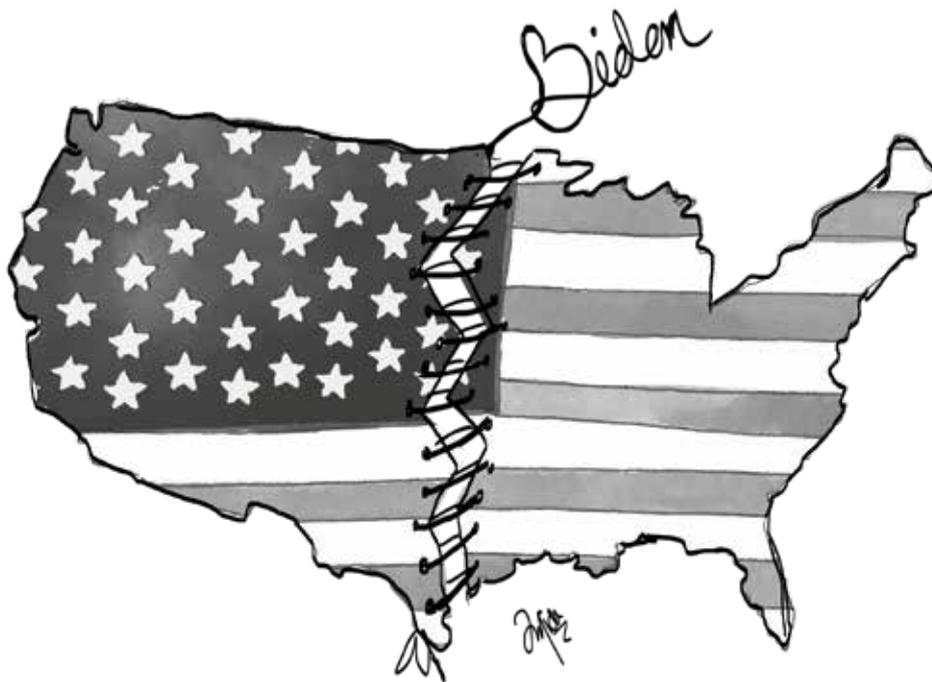
mado a "poner fin a esta guerra civil que enfrenta al rojo contra el azul, lo rural contra lo urbano, lo conservador contra lo liberal".

Y, por cierto, con esto último no se está refiriendo al gobierno de México; por más que en Palacio Nacional sigan la misma dinámica de descalificar y dividir entre "liberales" y "conservadores", entre "pobres" y "ricos", entre "fieles a la 4T" y "neoliberales", y tiendan a confundir el disenso con el golpismo.

Por su parte, el presidente Biden tiene prisa por realizar cambios y es por ello que, desde su primer día, con apenas unas horas en el despacho oval, firmó 17 decretos y directivas para revertir varias de las políticas establecidas por su predecesor.

Entre estas destacan las referentes a la política de migración donde suspendió la construcción del muro fronterizo para enfocarse a otras medidas de control fronterizo; envió un proyecto de ley al Congreso que permitirá la ciudadanía a más de 11 millones de inmigrantes, y remitió un memorándum para preservar el DACA, programa que protege a jóvenes estudiantes indocumentados.

En el tema ambiental solicitó que Estados Unidos se reincorpore al acuerdo de París sobre el



cambio climático, acuerdo cuya salida había ordenado Donald Trump. Esto puede resultar conflictivo para la agenda bilateral México-Estados Unidos debido a que el presidente López Obrador está empeñado en favorecer la generación de energía a base de combustibles fósiles contaminantes, por encima de las energías limpias.

En cuanto a la política exterior, el presidente Biden trabajará para reconstruir las relaciones con sus aliados tradicionales. Y es por ello que en su discurso inaugural mandó un claro mensaje: “seremos un socio fuerte y confiable para la paz, el progreso y la seguridad”.

En materia de seguridad, en la relación bilateral México-Estados Unidos, habrá que superar el clima de desencuentros y desconfianzas que existe, luego del controvertido caso del general Cienfuegos y de las decisiones unilaterales sobre agentes internacionales en nuestro territorio. Además de que la política de “abrazos y no balazos” no ha servido para frenar el narcotráfico y por la falta de control, por parte del vecino del norte, del tráfico ilegal de armas hacia nuestro país.

Un tema clave será el fortalecimiento del T-MEC, el cual puede ser una herramienta para superar la crisis económica global que enfrenta-

mos. Para que ello ocurra México debe respetar y fortalecer el estado de derecho. Ello implica dar certeza jurídica de que las decisiones en materia económica y de transparencia respondan a los compromisos asumidos. Sólo así podremos garantizar la inversión extranjera.

En la relación bilateral, la posición del gobierno de México debe ser siempre la de hacer valer el interés nacional aplicando los principios de equidad, corresponsabilidad y el respeto a los derechos humanos. Pero ello no implica un nacionalismo mal entendido y mucho menos el que alguno quiera buscar un conflicto externo para ocultar males internos.

Es por ello que en Acción Nacional estaremos vigilando para que lo que exista sea una relación bilateral de Estado y no de gobierno. Para que se trabaje por el beneficio de la nación por encima de intereses personales o de grupo. Y para que se procure siempre el bienestar de las familias mexicanas, ya sea que se encuentren dentro o fuera de nuestro país. [LN](#)

Marco Antonio Adame Castillo
es Diputado Federal y Secretario de la
Comisión de Desarrollo Social en la LXIV
Legislatura. Twitter: @MarcoAdame



El riesgo de no tener idea

LA FACILIDAD

Cuando no se tiene una idea clara, un proyecto, una metodología que permita el análisis, la reflexión, la identificación de problemas y las propuestas de solución, la mezcla entre el poder megalómano, las ocurrencias, las fobias sobre el sector privado y las filias con tesis disolventes que dividen a la sociedad, se vuelve una mezcla harto explosiva.

Está probado que el mandatario mexicano sólo ve las cosas, las valora y decide, desde su propia lente omnisapiente, omnisciente y única. Lo demás no cuenta, a excepción de la presencia y la adulación magnificente de aquellos que lo llenan de incienso en las mañaneras y por todo el resto del día. Sólo eso cuenta.

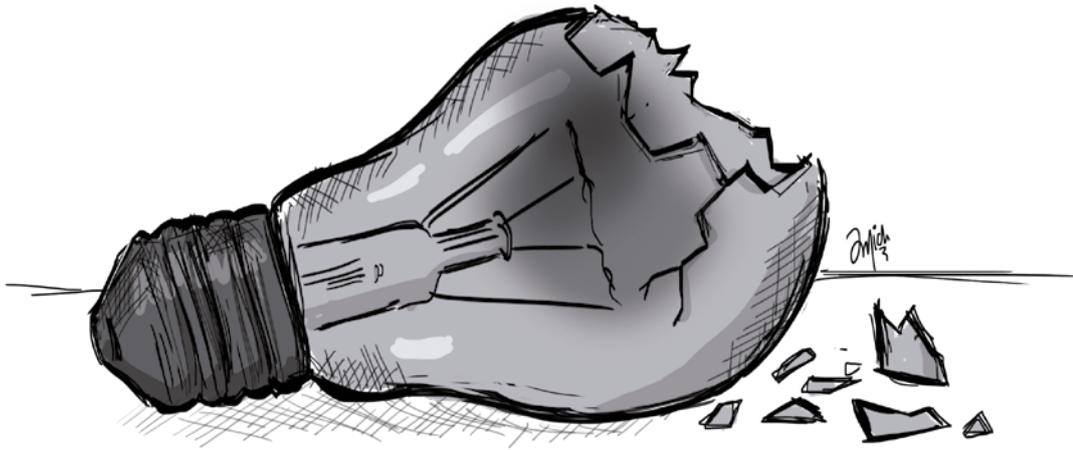
De esta forma, la facilidad para tomar decisiones sobre cualquier cosa es verdaderamente peligrosa. La lista es tan larga como conocida. Va desde las intenciones de quedarse con los dólares del Banco de México, pasando por reventar 109 fideicomisos, continuar con la esquizofrenia de Santa Lucía, el chu-chu Maya, un INSABI que continúa en lo etéreo e imaginario hasta las nuevas maromas del delfín de palacio que, en buenas matemáticas, lograrán que los mexicanos se vacunen contra el CO-

VID-19 en las siguientes décadas. No antes. Pero, es fácil hacerlo en México.

De esta forma, surge una titular de Gobernación que no define nada en el tema de la gobernabilidad; un encargado de la seguridad de las familias que tira la toalla y quiere ser gobernador, presumiendo un trabajo y logros que jamás alcanzó. El invisible secretario de Salud que nunca está cuando se le necesita. Un ex ministro de Educación que sólo sabía salir en la tele para avisar que se posponen las clases presenciales. Un funcionario muy cercano al presidente cuyo papel es ser el gatillero y espada de Damocles sobre los que disienten y critican al mandatario, tal y como le ha sucedido a la doctora María Amparo Casar y a varios más. Así es más fácil “gobernar”. Sin estorbos.

TRAGICOMEDIA MEXICANA

Existe una coincidencia fenomenal entre Nicolás Maduro y el presidente macuspano: ambos creen que, decretando aumentos de sueldos mínimos, los problemas de “primero los pobres” se resuelven, aunque esto acabe por asfixiar a las empresas micro y pequeñas que todavía, con enorme hidalguía, se atreven a sostener los



empleos y aún no han bajado la cortina. La tragedia es inminente y letal. Pero eso no importa al funcionario. Lo ideal es ganar la proclama —a la que es proclivamente adicto— y satanizar al mismo tiempo al empresario y los emprendedores, “en nombre de los trabajadores”, aunque haya cientos de miles que se han quedado y se quedarán sin empleo por las medidas tomadas por el presidente.

PITONISOS

La bola mágica en Palacio Nacional ha hablado. El oráculo mañanero ha hablado. El aumento “al salario no quebrará a empresas”... Además, el “daño se verá en 4 meses” como asegura Carlos Salazar del CCE, porque, evidentemente, el impacto no es inmediato, como también asegura la nota de la redacción de Animal Político.

Y el flamígero vuelve a atacar. Lo que el empresariado nacional opine, sobre el 15 por ciento de aumento salarial, tiene sin cuidado al mandatario, porque se trata de opiniones insensatas, porque según destacó el presidente “es insensato hablar de que esto va a afectar la economía, en la economía ¿no cuentan los trabajadores?”

DE TERCER SEMESTRE DE ECONOMÍA

Cualquier estudiante de tercer semestre sabe que cuando los aumentos de sueldo se decretan así, se produce inflación y el golpe que reciben las empresas es letal. La COPARMEX calificó como “incremento irracional” y el calificativo no es excesivo, porque el riesgo abarca a 700 mil empresas en los siguientes tres meses.

La razón es obvia. Toda la carga del aumento va impuesta, va teledirigida a los microempresarios en especial, además de que la combinación con el incompetente manejo de la pandemia coloca a todos frente a una inminente clausura y desaparición de miles de fuentes de empleo.

MALA DECISIÓN

Así lo señaló el CCE. Inoportuna, inadecuada, deficientemente planeada, en medio de un cuadro de salud sostenido con alfileres. Sí, es necesario ser solidarios con los trabajadores, pero no así, porque al escribano le recuerda el veterotestamentario chiste: “Señora, una noticia buena y otra mala. La buena, su hijo ganó la medalla de oro en buceo sin tanques... La mala: ¡Se ahogó!”. Ese es el riesgo de no tener ideas. 📌

AL CIERRE

Felipe de Jesús González Castañeda

FORTALECE PAN SU VOCACIÓN DEMOCRÁTICA

40

Al cierre de esta edición el presidente de la República da positivo a COVID-19 y se abre el debate nacional sobre el muy mal manejo de la pandemia en México. Por supuesto que al presidente se le desea una pronta recuperación, sobre todo tratándose del titular del Poder Ejecutivo y cuya salud es de interés general para el país. Que se recupere bien y pronto.

El anuncio de que se encuentra contagiado se dio justo cuando México rebasa las 150 mil muertes por COVID-19, oficialmente reconocidas, más de 300 mil según los científicos que calculan un subregistro importante. Ocurre en medio del caos en el plan de vacunación y cuando muchos hospitales están saturados, sin medicamentos y con un personal médico ya cansado por la batalla contra el virus.

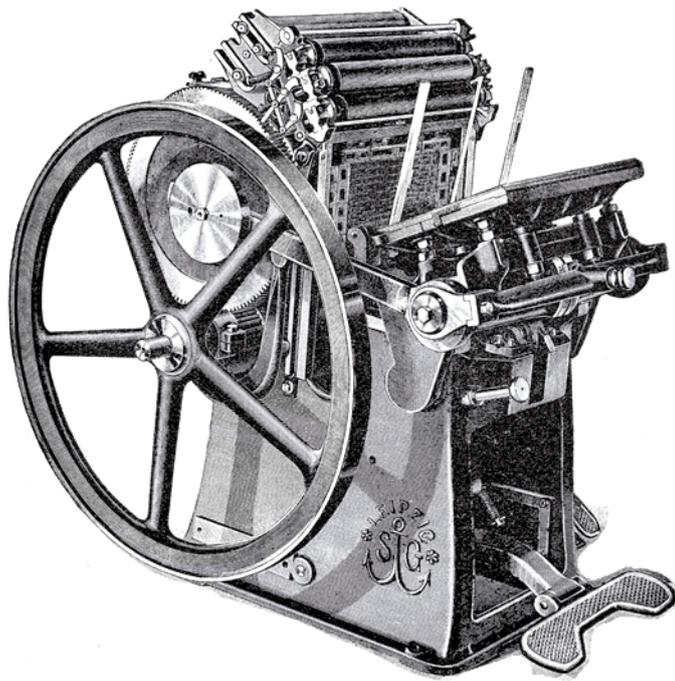
En este contexto, la valiente científica mexicana Laurie Ann Ximénez-Fyvie publicó un libro fundamental para entender los errores, omisiones e incoherencias del gobierno en

el combate a la pandemia. Según Bloomberg, México es el peor para atender la pandemia.

Es cierto que la sociedad también tiene una parte de culpa. Por ejemplo, el gobierno por no cancelar el festival “Vive Latino” cuando justo iniciaba la expansión del virus en #CDMX y la gente por acudir al evento; el gobierno por no imponer el uso obligatorio del cubrebocas desde el minuto uno de la pandemia y la sociedad por no usarlo. Es responsabilidad compartida, pero en cuanto a las grandes definiciones del plan antipandemia, es responsabilidad total del gobierno.

Al cierre de esta edición, en Chihuahua, Acción Nacional, una vez más, confirma su vocación democrática. Es una vocación que le viene de nacimiento, una práctica cotidiana y un destino. A diferencia de otros partidos, aquí mandan los militantes, pues ellos deciden el rumbo del Partido y así lo han confirmado una vez más.

Los panistas tienen claras las prioridades, primero el país, después el Partido y al último sus legítimos intereses personales. Maru Campos y



Gustavo Madero demostraron que la democracia es la fórmula más adecuada de solución.

Los chihuahuenses pueden estar seguros de que Acción Nacional fortalecerá las buenas acciones de gobierno de Javier Corral Jurado.

Los chihuahuenses no van a permitir que se extienda un poder destructor desde el centro. No van a dejar que desde Palacio Nacional se destruya lo que han construido con tanto trabajo. La valentía, el arrojo y la cohesión mostrada en La Boquilla contra un gobierno que sirvió a intereses ajenos estará presente, sin duda, a la hora de acudir a las urnas.

Y al cierre de esta edición se lleva a cabo la primera mesa conjunta de partidos que integran la coalición Va Por México, en la que se expusieron los trazos generales de una agenda común por México. El objetivo central es conformar una nueva mayoría en el Congreso para evitar la destrucción del país. Acción Nacional con generosidad se suma a esta iniciativa, con mucho ánimo y con mucha fe en que el rumbo de México habrá de cambiar, por el bien de la sociedad. 



Felipe de Jesús González Castañeda es Secretario de Comunicación del CEN del PAN.
Twitter @Felipe0465

Nota al Pie

1. Fernando Rodríguez Doval

El INE y la democracia electoral

Durante las primeras semanas del año, el presidente Andrés Manuel López Obrador prodigó descalificaciones hacia diversos órganos constitucionales autónomos, a los que lo mismo acusó de ser “tapadera de corruptos” que “creaciones del periodo neoliberal”, así como instituciones que gastan una enorme cantidad de recursos.

Uno de estos órganos contra el que el presidente dirigió su furia fue el Instituto Nacional Electoral (INE), al que acusó de callar ante supuestos fraudes electorales anteriores, pretender censurarlo y ser el órgano electoral más caro del mundo.

Es muy probable que este tipo de estridentes críticas del Jefe del Estado mexicano hacia la institución encargada de organizar las elecciones puedan permear en una importante cantidad de personas. Sobre todo aquellas que, por su juventud, no conocieron cómo eran antes las elecciones en México.

Durante décadas, México era conocido mundialmente como un lugar en donde el voto no se respetaba, en donde la autoridad

llevaba a cabo todo tipo de atropellos en las elecciones con tal de mantenerse en el poder. Había, incluso, diversas prácticas fraudulentas muy mexicanas, como el “ratón loco”, la “urna embarazada” o el “carrusel”. Así, la fachada de un régimen supuestamente democrático no alcanzaba a esconder la verdadera naturaleza de un sistema netamente autoritario. En ese México, por cierto, fue donde nació y se formó López Obrador, y en donde comenzó a dar sus primeros pasos políticos.

Las reformas electorales de 1963 —que introdujo los llamados diputados de partido— y de 1977 —que estableció la representación proporcional y otorgó registro legal a los partidos de la izquierda independiente— supusieron innegables avances al fomentar cierto grado de pluralidad de fuerzas políticas; sin embargo, no contemplaban mecanismos para lograr elecciones limpias, en donde se respetara la voluntad popular, en donde el gobierno no tuviera el control de los comicios. Así, el PRI seguía manteniendo un monopolio político y electoral muy difícil de ser contestado.



La década de los ochenta politizó insólitamente a la sociedad mexicana. Los fraudes electorales practicados en las diversas elecciones de aquellos años ya no eran suficientes para frenar los ímpetus democratizadores que todo invadían, luego de las sucesivas crisis económicas que provocaron el despertar ciudadano. Por cierto, estos fraudes electorales eran orquestados por Manuel Bartlett, quien entonces era Secretario de Gobernación y hoy es el director general de la Comisión Federal de Electricidad. Después de los controvertidos comicios de 1988, el modelo había llegado a su agotamiento. Ya no podía haber vuelta atrás, al régimen no le quedaba otro remedio que democratizarse y dejar atrás los vicios que por tantos años había practicado impunemente. Es entonces cuando se crea el Instituto Federal Electoral. Sin embargo, en un inicio el IFE no era plenamente autónomo, sino que dependía del Secretario de Gobernación, quien lo dirigía. Fue hasta la reforma electoral de 1996 cuando el IFE alcanzó plena autonomía. No fue casualidad que, una vez que la autoridad electoral era completamente autónoma y que la competencia por el poder era más justa

y equitativa, el PRI perdiera, primero la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y después, la Presidencia de la República.

Reformas electorales subsecuentes le han otorgado nuevas atribuciones al IFE, hoy llamado Instituto Nacional Electoral precisamente porque también tiene responsabilidades y funciones en los comicios locales.

Nadie pretende santificar al INE. Como toda institución pública debe ser permanentemente vigilada y monitoreada. Algunas de sus decisiones más recientes, como la obligatoriedad para que los partidos postulen candidatos de diversas minorías identitarias, rayan en lo absurdo. Sin embargo, hoy en día es indispensable para que el país mantenga una democracia electoral, frente a los embates autoritarios de López Obrador y de sus seguidores.

Ninguna democracia es definitiva. Todas pueden sufrir los embates de los liderazgos mesiánicos y autoritarios. Por eso, la construcción democrática requiere un trabajo cotidiano. Hoy es necesario defender al INE y también recordar cómo eran antes las elecciones a fin de evitar regresar a aquellos tiempos oscuros. 



Fernando Rodríguez Doval es Secretario de Estudios y Análisis Estratégico del CEN del PAN. Twitter: @ferdoval

DIRIGIRÁ SNAJ TRABAJOS DE LAS JUVENTUDES DEMÓCRATAS CRISTIANAS DE AMÉRICA

Redacción



Alan Ávila, Secretario Nacional de Acción Juvenil y nuevo Presidente de JODCA.

El pasado 12 de diciembre, los dirigentes juveniles de los partidos políticos que forman parte de la JODCA realizaron un congreso virtual para renovar la mesa directiva de esta organización, siendo electo el Secretario Nacional de Acción Juvenil, Alan Ávila. De esta manera, México estará al frente de los trabajos durante el periodo 2020-2022.

Así, una vez más, se demuestra que Acción Juvenil es la mejor escuela de liderazgos políticos humanistas a nivel América y posiciona de nuevo al Partido Acción Nacional en el panorama internacional como un partido que se preocupa y ocupa por la formación y desarrollo de sus miembros.

“Las y los jóvenes somos quienes debemos construir una América más igualitaria, más

solidaria, más libre y más unida. Somos una región plural, llena de contrastes, pero estoy convencido que son más las cosas que nos hermanan, y es justamente en eso, en nuestras coincidencias, en lo que radica la grandeza de América”, expresó Alan Ávila a sus homólogos miembros de la JODCA.

Cabe resaltar que la JODCA pertenece a la Organización Demócrata Cristiana de América, organización política internacional fundada el 23 de abril de 1947 y en la cual se congregan partidos políticos de nuestro continente que comparten principios del humanismo cristiano, trabajando coordinadamente por el desarrollo integral de la persona humana, la libertad, la democracia, los derechos humanos, el desarrollo con equidad, el respeto al medio ambiente y la paz mundial. [LN](#)



Acá no se rinde nadie

América Latina está tan estrechamente relacionada, que los problemas, conflictos o causas de un país tienen repercusión directa en toda la región. Argentina ha protagonizado uno de los debates más intensos en los últimos años, y que, sin duda, ha resonado en el resto del continente: la despenalización del aborto.

Soy un firme convencido de que el aborto no debe legislarse ni en Argentina, ni en México, ni en cualquier país. Los argumentos sociales, económicos, filosóficos, médicos y psicológicos demuestran que el aborto no representa la solución a ningún problema, pero en esta ocasión no hablaré sobre ellos. Más bien, me preocupa la tajada política que algunos partidos políticos pretenden sacar de este tema y me limitaré a referirme a esto.

En primer lugar, me parece alarmante que los partidos políticos lucren con una tragedia. El aborto no es y no tiene por qué ser impulsado como una buena causa. A la mujer embarazada en cualquier situación de vulnerabilidad se le deben dar alternativas y acompañamiento para que el aborto no pase siquiera por su cabeza. Que partidos políticos lo promuevan con bombo y platillo es la más cínica de las maneras de reconocer que el Estado ha fallado.

Por otro lado, me preocupa que el presidente pretenda someter a consulta el debate sobre el aborto. No me preocupa el resultado, pues las encuestas dicen que la gran mayoría de los mexicanos nos oponemos al aborto,

sino que coincido en algo con los proaborto: los derechos no se consultan. Y el derecho fundamental es la vida. La vida de las demás personas no puede estar condicionada a la opinión o voluntad del otro.

López Obrador tiene muchas cosas en común con Alberto Fernández, presidente de Argentina, y es que el gobierno argentino en medio de una pandemia utilizó el aborto como la válvula de escape que le permitiría elevar su aceptación con un sector de la sociedad. López Obrador es un genio para implementar cortinas de humo. En Argentina y en México la pandemia ha superado a sus gobiernos, no han sabido controlar los contagios y las muertes, y la economía se encuentra destrozada. Utilizar y condenar a los no nacidos como una manera de desviar la opinión pública ante sus malos resultados es muy ruin.

En México hay muchas deudas pendientes y tantas luchas por dar, y a las mujeres se les hace creer que el aborto las hará más libres, más autónomas y más empoderadas, pero ante la realidad que vivimos sólo se utilizarán como botón político, ofreciéndoles falsos derechos y evidenciando que a MORENA, a López Obrador (y a algunos partidos de oposición) no les importa elevar primero la calidad de vida, pues para ellos las mujeres y sus necesidades sólo sirven para fines electoreros.

Acción Nacional tiene una oportunidad histórica. Desde nuestra fundación hemos reco-

nocido a la persona como centro de nuestro actuar político y en nuestros documentos de Proyección de Principios, Plataforma Electoral y Programa de Acción Política reconocemos que la protección de la vida debe garantizarse desde la concepción. Si los partidos oportunistas utilizan a la mujer y a los niños por nacer para impulsar agendas inhumanas, los panistas habremos de hacer honor a nuestra doctrina y a nuestra identidad. La historia nos está poniendo frente a nuestra propia congruencia.

También estoy convencido de que la sociedad civil organizada deberá jugar un papel importante. Este tema no debe dejarse en manos de los políticos, pues no puede depender de los intereses partidistas. Los provida debemos tomar las calles, apoderarnos de las tribunas. Elevar el debate, porque ese ya lo tenemos ganado, y desde las calles evidenciar que somos una mayoría que ya no será silenciosa para que en los Congresos, exigiendo y acompañando a nuestros legisladores, salvemos las dos vidas. La lucha por la vida digna en América Latina apenas comienza. Acá no se rinde nadie. [LN](#)



Alan D. Ávila Magos es Secretario Nacional de Acción Juvenil.
Twitter: @AlanAvilaMagos

“VENTANA ESTATAL”

Por Juan Pablo Castillo

AGUASCALIENTES Impulso a empresas

El director general del Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA), Andrés Díaz Larios, dio a conocer el 10 de enero que para este año se estima una bolsa de 220 millones de pesos destinada para el financiamiento de proyectos productivos a través de pequeñas y medianas empresas, así como emprendedores y emprendedoras, con créditos que van desde 5 mil hasta 10 millones de pesos.

Señaló que uno de los grandes retos que tiene Aguascalientes en 2021 es retomar la fuerza en la dinámica del desarrollo empresarial, el cual genera empleos y permite una economía en constante flujo, beneficiando a las familias de la entidad.

“Gracias a la voluntad del gobernador Martín Orozco, los trámites para acceder a un crédito del SIFIA se han renovado, haciendo el proceso más ágil para las y los aspirantes, pues a raíz de la pandemia el objetivo ha sido sostener e incentivar la productividad empresarial que genera empleos y da sustento a las familias”.



BAJA CALIFORNIA SUR Vetan Ley de Ingresos

El 1 de enero, el líder estatal del PAN, Carlos Rochín Álvarez, respaldó la decisión del gobernador, Carlos Mendoza Davis, de vetar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que pretende imponer el Congreso Estatal en contra de los intereses de las y los sudcalifornianos.

Calificó esta decisión como responsable frente a la visión sectaria y partidista de los legisladores de MORENA, que decidieron reducir los recursos del estado. Señaló que el Congreso local ha olvidado que debe responder a los reclamos sociales y no a los mandatos partidistas.

“Apoyamos a nuestro gobernador en su lucha por la defensa de la economía, las fuentes de empleo y los ingresos para que todos puedan vivir con tranquilidad. Acción Nacional no permitirá que el desastre que padecen otros estados, por las malas decisiones de MORENA, se aplique en Baja California Sur”.



CHIHUAHUA

Unidos y fuertes

La dirigente del PAN, Rocío Reza, dio un mensaje de unidad ante militantes, simpatizantes y líderes morales del Partido en una reunión virtual celebrada el 13 de enero, en la que participaron 450 panistas de todas las regiones del estado.

“En 2021 debemos demostrar que somos merecedores de la confianza ciudadana, el PAN ha sido el partido de la lucha real contra la corrupción. Cuidar la confianza ciudadana debe ser la prioridad. Como presidenta del Partido hago un llamado urgente a la unidad, debemos salir unidos y fuertes, vamos a demostrarle a los chihuahuenses que son ellos nuestro principal motivo”.

Por su parte, el ex gobernador Francisco Barrio resaltó la necesidad de generar una dinámica de entendimiento que permita avanzar hacia otros objetivos.



GUANAJUATO

Amplían planta de aguas residuales

La Comisión Estatal del Agua informó, el 13 de enero, sobre el avance de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Ocampo. Con esto se suman ya 48 plantas de tratamiento de aguas residuales que se encuentran en operación y capacidad para tratar hasta el 89 por ciento de las aguas residuales, siendo reconocido a nivel nacional por el impulso a las estrategias en materia hidráulica.

A través de una inversión de 17.3 millones de pesos, actualmente la obra de ampliación a 15 litros por segundo presenta un avance del 80 por ciento en su infraestructura. Una vez terminada la acción hidráulica, dicha planta tendrá capacidad para tratar hasta 30 litros por segundo. [▶](#)

DURANGO

Nuevas obras en la capital

El gobernador José Rosas Aispuro y el alcalde de la capital, Jorge Salum, presenciaron el 7 de enero el inicio de la construcción de 50 obras más en la capital. Se le dará mantenimiento a toda la ciudad con embellecimiento de calles, avenidas, entronques, la construcción de otro puente vehicular y más infraestructura educativa.

“No habrá un solo municipio que no tenga una obra que ayude a mejorar la calidad de vida de las familias. Hoy, Durango tendrá un antes y un después en su imagen urbana y desarrollo social, le vamos a dar el mantenimiento a nuestra ciudad, que durante muchos años no tuvo”, destacó Rosas Aispuro.

Por su parte, Jorge Salum agregó que estas obras son para el beneficio de la sociedad y se han logrado gracias al diálogo y la disposición del gobierno del estado para apoyar a todos los municipios. También reiteró el compromiso del gobernador de que serán obras de calidad y que permitirán una comunicación fluida entre los habitantes de la capital.



La agenda municipal para 2021

Durante el 2021 los municipios enfrentarán grandes desafíos y retos que estarán enmarcados en medio de las complicaciones que ha significado la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

Quizá uno de los más importantes tiene que ver con la conformación de toda una reingeniería financiera municipal que les permita hacer frente a los gastos ocasionados por la COVID-19 y qué han implicado, en diversas ocasiones, el que muchos de ellos tengan que destinar parte de su presupuesto, ya etiquetado, para atender el estadio preventivo de la enfermedad y en diversas ocasiones más allá de este, sin recursos adicionales.

Hay que sumarle también la disminución por más de 15 mil 834 millones de pesos en el recurso para municipios en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, que al igual que los aprobados para el 2018, 2019 y 2020 no destina recursos para el Fondo Minero, el Programa de Pueblos Mágicos, aun cuando los municipios turísticos han resultado los más afectados durante la cuarentena, el Fondo de Apoyo al Migrante y los Pro-

yectos de Desarrollo Regional con los cuales se financiaban muchas obras públicas a lo largo y ancho del país.

De igual modo tenemos la disminución de recursos para atender el tema de seguridad tras la eliminación del FORTASEG, por 4 mil millones de pesos, adicional al ascenso en el número de algunos delitos como el homicidio con 2.26 por ciento más que el 2019 y otros como la violencia doméstica que creció exponencialmente durante el confinamiento sanitario.

Por otro lado, tenemos un contexto político nacional complejo, puesto que nuestro país va a celebrar una de las mayores jornadas electorales en toda su historia. México va a elegir 21 mil 368 cargos de elección popular, es decir, 16.77 por ciento más que en el 2018 -considerada hasta entonces la elección más grande de la historia- con una lista nominal de 94 millones 980 mil ciudadanos inscritos, 7 millones 423 mil más que la pasada elección federal.

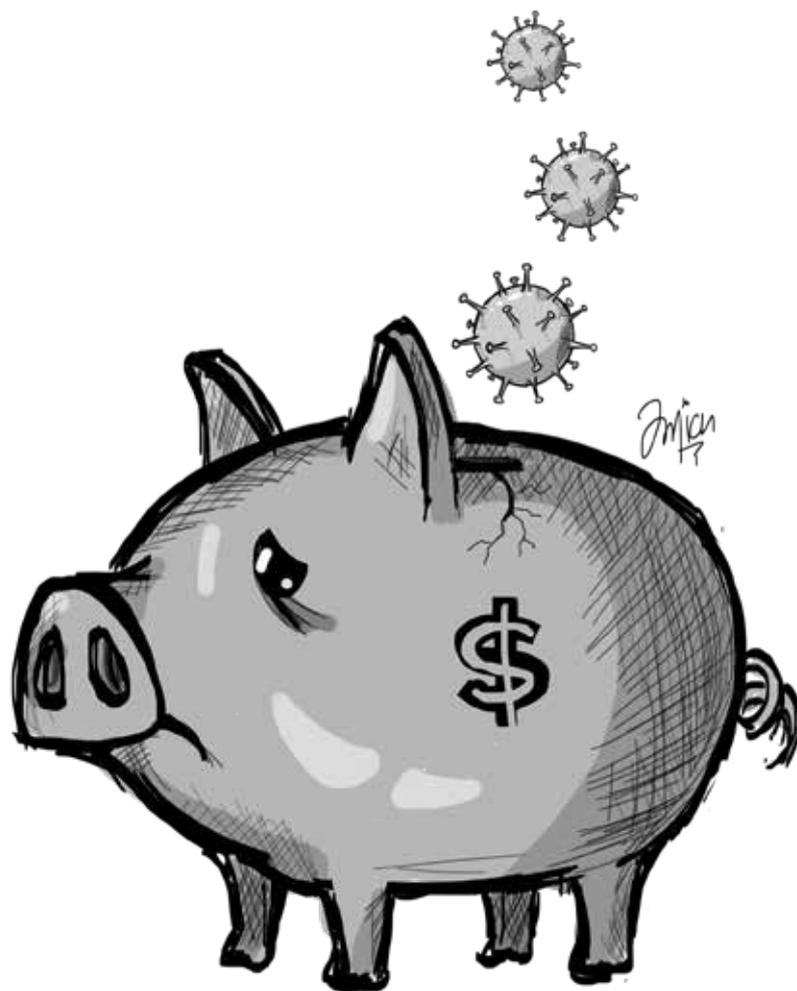
Lo cual significará un reto también para las autoridades municipales, quienes tendrán que velar en todo momento por la integridad de la comunidad y salvaguardar su salud en medio de la

emergencia epidemiológica, tomando en cuenta que también se renovará a los integrantes de 1 mil 907 gobiernos municipales, así como las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Ante estas consideraciones, los presidentes municipales humanistas externamos nuestro compromiso por seguir actuando con responsabilidad y no escatimar recursos en la prestación de los servicios públicos y en la atención de las principales demandas ciudadanas, como aquellas relacionadas con el tema de la seguridad y la salud.

Estamos de cierto que si bien la pandemia va a marcar gran parte de los trabajos y esfuerzos que debemos atender durante el año, juntos, comunidad y gobierno, vamos a superar el reto y a salir adelante.

Tenemos la certeza de que la finalización de esta etapa de estancamiento en México se resolverá, como siempre lo hemos hecho los gobiernos humanistas, colocando a la ciudadanía en el centro de nuestro accionar y considerando sus propuestas para la resolución de los problemas que nos embargan, por el bien de nuestros municipios, por el México fuerte que todos queremos. 



Jesús Gómez Gómez es Presidente Municipal de Sahuayo, Michoacán.



LLEGA BIDEN AL PODER Y LLAMA A LA UNIDAD

Estados Unidos

Por Laura Vega

La toma de posesión de Joseph Robi-
nette Biden como el 46° presidente de
Estados Unidos y de Kamala Harris
como la primera vicepresidenta mujer
en la historia de este país, el pasado 20 de enero
en el Capitolio, estuvo marcada por una de las
situaciones mundiales más complejas debido a
la pandemia, que ha ocasionado 400 mil muer-
tes de estadounidenses y una fuerte polarización
provocada por el ex presidente Donald Trump.

Esto se dio días después de que se suscitara
uno de los hechos más inéditos en la historia
norteamericana, que fue el intento de toma del
Capitolio en Washington D.C. por parte de sim-
patizantes de Trump, luego de ser azuzados en
redes sociales del mismo ex mandatario.

Desde que inició su campaña para reelegirse,
Trump intentó sembrar la duda del fraude electoral.
El día que se realizó el asalto al Capitolio, por parte
de simpatizantes de su gobierno, escribió un tuit di-
rigido al vicepresidente Mike Pence, increpándolo
por seguir el protocolo de reconocer la victoria de
Biden y no hacer eco de su reclamo por fraude.

Tras azuzar a sus simpatizantes a la rebe-
lión, ocurrió el mayor temor de Estados Uni-
dos, que una de sus máximas instituciones,
el Capitolio, fuera tomado por un grupo de
personas, en donde resultaron muertas cin-
co, entre ellas una mujer que pertenecía a las

Fuerzas Armadas de Estados Unidos y era
abiertamente simpatizante de Trump.

Hubo toques de queda, miedo, la prensa mun-
dial tenía la mirada puesta en Washington, en
donde se libraba una guerra civil, el mismo día
que el Senado debía declarar la validez de la
elección de Biden.

Mientras Trump guardó silencio y sólo solicitó
a sus seguidores respetar a la policía, pero no
retirarse del Capitolio. Luego del trágico desen-
lace difundió un video donde reiteró la elección
fraudulenta, pero les pidió irse a casa, "Los que-
remos... son muy especiales, entiendo cómo se
siente", fueron las palabras finales.

Ante ello, Biden resaltó que la democracia
estadunidense estaba bajo un asalto sin pre-
cedentes y afirmó que no era disidencia, sino
desorden y caos.

Trump, a su vez, más tarde y a pesar de las
muertes, justificó lo ocurrido: "las cosas y
eventos que ocurren cuando una victoria sa-
grada de una elección abrumadora es arran-
cada a grandes patriotas". Así fue como el
director de Twitter, Jack Dorsey, desde la Po-
linesia francesa fue informado por su equipo
de abogados que habían decidido bloquear la
cuenta de Donald Trump.

Millones de reacciones no se hicieron es-
perar, incluso del mismo Trump, que aseguró



crearía su propia red social. Sin embargo, la decisión estaba tomada y hasta la fecha permanece así.

LA TOMA DE POSESIÓN

Pese a las amenazas que hubo, la falta de protocolos por parte de Trump y hasta descortesías hacia Biden, el miércoles 20 de enero llegó con un Capitolio completamente sitiado por el ejército estadounidense y con tan solo 200 invitados, que debían hacerse la prueba COVID-19 para poder asistir a la ceremonia.

Bill y Hillary Clinton, Barack y Michelle Obama, George y Laura Bush, eran parte de los invitados más distinguidos, pues es tradición entre los ex presidentes guardar una buena relación.

Horas antes, Trump abandonaría la Casa Blanca para viajar en helicóptero hasta la Base militar Andrews en Maryland, en donde ofrecería un discurso en el que resaltaba al final: "Regresaremos de algún modo".

Posteriormente, y una hora antes de que rindiera protesta Biden, viajó en el Air Force One rumbo a su residencia en Palm Beach, Florida, aún con la maleta que lleva los códigos nucleares, la cual es desactivada en el momento que deja de ser Presidente de Estados Unidos.

En la toma de protesta de Biden, el Himno de Estados Unidos fue interpretado pro Lady Gaga.

Para juramentar, Kamala Harris utilizó dos Biblias, una que pertenecía a la vecina que la crío y le dio su fe, y la otra a un magistrado de la Suprema Corte. Mientras que Biden utilizó la Biblia que pertenece a su familia desde 1800.

MENSAJE DE UNIDAD

Luego de los acontecimientos recientes, Biden en su discurso hizo un llamado a la unidad, pues hay "mucho que reparar, mucho que restaurar, mucho que curar y construir. Y mucho que ganar.

"Podemos vernos unos a otros no como adversarios, sino como vecinos. Podemos tratarnos unos a otros con dignidad y respeto. Podemos unir fuerzas, dejar de gritar y bajar la temperatura. Porque sin unidad no hay paz, sólo amargura y furia; no hay progreso, sólo ira agotadora. No hay nación, sólo una situación de caos. Este es nuestro momento histórico de crisis y desafío. Y la unidad es el camino para avanzar. Y debemos enfrentarnos a este momento como los Estados Unidos de América", aseguró en el mensaje.

Más tarde, Biden firmó 17 órdenes ejecutivas de gobierno en las que revierte diversas decisiones de Donald Trump, entre las que se encuentran frenar la construcción del muro fronterizo y regresar al Acuerdo de París, entre otras. [LN](#)

LA CAMPAÑA QUE SE AVECINA

Por Javier Brown César

La próxima campaña electoral deberá ser diferente, única, original. No nos encontramos ante una elección trivial, ante un proceso electoral más en el que se busque cambiar a quienes se adueñan del poder por otros igual o peor de voraces. No. Se trata de lograr un cambio radical de las reglas, una destrucción estructurada del régimen -más no del gobierno- el cual es ya insostenible desde hace décadas.

El clamor surge de las entrañas de la tierra después de una pandemia que ha desolado familias, arrasado patrimonios y herencias, destruido negocios, condenado vocaciones y arruinado futuros. Las personas, las familias, los individuos ya no se conformarán con promesas de volver al pasado institucional o por un nuevo orden político, económico y social. La coyuntura nos obliga a ser radicales, innovadores, únicos.

No se trata de cambiar sólo a los poderosos sino de cambiar las reglas bajo las cuales opera el poder, de invertir la dinámica tradicional y subordinar para siempre a la política y los políticos ante el luminoso rostro de la persona que hoy está siendo concebida. Hay que cambiar para siempre la lógica del juego para que cada nueva promesa de humanización se realice en un mundo en el que el futuro es cada vez más incierto.

Hay que reconstituir al Estado. No es posible mantener por más la renuncia a garantizar sus funciones mínimas esenciales, esas que le dan legitimidad y sustento, fortaleza y prestigio: salud y educación públicas de calidad, seguridad,

desarrollo económico, cuidado del medio ambiente, movilidad, sentido de destino nacional y unidad de propósito. Solidaridad ante todo, ante los retos que deben enfrentarse de forma colectiva, nunca más de forma individual y menos confiando en la aparente aura de lucidez y genialidad de una sola persona.

El miedo generalizado que hoy se vive ha destruido la confianza en discursos y argumentos, en propuestas que buscan restauraciones románticas o futuros que sólo son atractivos para unos cuantos. La desigualdad, la falta de reconocimiento, la marginación y la discriminación son lacras que demandan una revolución radical de las mentalidades, principalmente de las de quienes nos han de gobernar.

El poder que impone, que sojuzga, que limita y etiqueta es ya una lacra para sociedades que deben transfigurar al poder para que sea servicio, entrega, donación, solidaridad. No más un poder que se concentra y alimenta a sí mismo, cual caníbal que sólo sabe de dietas que acaban con la salud y la vida. El poder enferma hoy, porque muchos de quienes aspiran a disfrutar de las mieles de los cargos públicos sólo buscan empleo, acomodación, prestigio aunque sea efímero y dinero aunque sea mal habido.

Ya no estamos más ante la confrontación de proyectos de izquierdas o derechas, sino ante la necesidad de recuperar lo estatal, la política, la administración pública y el servicio públicos en lo que tienen de noble, de decente, de pulcros, de limpios. Hay que ser radicales en esta

campaña para ir a la raíz de nuestros males, sin tibiezas ni cautelas innecesarias, pero también sin temeridades absurdas o impulsos caprichosos; todo bien meditado y medido, la técnica al servicio de la mística y ambas al servicio de un ideal moral superior.

Acción Nacional tiene que regresar a sus orígenes y dar la batalla como una fuerza política con calidad moral, con candidatas y candidatos respetados y respetables, con propuestas que tengan sentido tanto para quienes prosperan día a día como para quienes sobreviven en el trajín diario. Hay que criticar al régimen que hay que desmontar, no al gobierno que hay que reemplazar. En la Primera Convención Nacional de 1939, Manuel Gómez Morin afirmó: “Lo importante de una campaña electoral no es precisamente el voto, sino el aprovechamiento de la oportunidad periódica que esta campaña brinda para hacer el balance del régimen... La mejor manera de aprovechar la campaña electoral es haciendo el balance del régimen, la liquidación del régimen, porque es así, como se hace uso del único instrumento real para derrumbar a un régimen con el que no se está de acuerdo...”.

No se trata de armar golpes de Estado, ni de tramitar conspiraciones para derrocar a los tiranos en turno, sino de demoler para siempre el cruel edificio que perpetúa la existencia de tiranos y que los alimenta sin cesar. No se trata de violentar a unos contra otros, sino de cambiar a profundidad las reglas que rigen nuestra diaria convivencia, porque eso es el régimen; ante todo cambio cultural y no sólo de autoridades, esto es lo que hay que lograr.

El balance de nuestro régimen, muestra sin duda su incapacidad de cambio, su inmensa capacidad para adaptarse y absorber por igual a quienes tienen voluntad de cambio y a quienes tienen voluntad de poder. Por ello, hay que cambiar las reglas, hay que ser radicales, ir a la raíz de nuestros males y desde ahí hacerse cargo de la angustia, de la ansiedad, de la desesperación de millones de personas que ven pasar un go-

bierno y otro para seguir la vida sin más. Esas personas no quieren saber más del pasado, pero están ciertamente dispuestas a hacerlo casi todo para cambiar para siempre su futuro.

Esta campaña que se avecina es una apuesta por el mañana, una confrontación entre futuros posibles cuyo resultado favorecerá a quienes sean capaces de traducir la indignación en acción y el coraje en colaboración solidaria transformadora. Fue también en aquella histórica Primera Convención que el fundador del PAN dijo claramente que hay una técnica de la victoria: “Queremos la victoria, y es por lo que debemos usar esa técnica; no deseamos la victoria para nosotros, queremos la victoria para el bien de México”.

Vayamos a la campaña, no con el prurito de ganar una silla curul o un espacio en los ayuntamientos o gubernaturas. No se trata de desocupar las oficinas que hoy unos ocupan para que otros nuevos los ocupen sin siquiera alterar las desastrosas guerras del juego político que hoy, en todo el país, generan más desigualdad, indiferencia, indolencia, coraje y divisiones.

Vayamos a estas elecciones con gozo y alegría, pero no con la de quienes se saben ciertos de un cargo para beneficio personal y de su grupo, sino con la de quienes sienten vibrar el entusiasmo de la oportunidad de servir a México, sin odio, sin reservas, sin apetitos personales, sin resentimientos ni resquemores. Vayamos con profesionalismo y entrega con dedicación y vocación sabiendo que tal vez en esta elección se juega el futuro de millones y no sólo la prosperidad de quienes buscan reemplazar a quienes hoy están en el poder o quienes estando en el poder lo buscan perpetuar. Parfraseando a algún estadista latinoamericano que es hoy muy citado digamos que no se trata en esta jornada de definir quienes serán nuestros nuevos amos, sino de dejar de ser siervos para ser, al fin, soberanos. ■

Twitter: @JavierBrownC

EL RIESGO Y LA OPORTUNIDAD

Por Carlos Castillo

Qué lleva a una persona a un día bajarse del tren en la estación de un poblado perdido, a dejar su vida atrás y a empezar todo de nuevo? Un paso que de pronto se instala como necesario, inaplazable, quizá porque llevaba ahí mucho tiempo, intentando darse, o tal vez porque de pronto se vuelve algo que debe hacerse porque se puede, sin más.

Lanzarse al azar como quien brinca de un risco, no a tientas ni a ciegas pero sí convencido de que ese salto es la única opción posible para dejar todo atrás. En *La buena suerte* (Alfaguara, 2020), Rosa Montero parte de esa decisión —de los riesgos y dudas que implica, de paradojas y absurdos que la acompañan—, para llevar a la lectora, al lector, a la forma en que un arquitecto afamado y reconocido en su medio se instala en una nueva vida.

Reiniciar de la vida. Declarar clausurado el pasado y empezar ahí donde todo y todas y todos son extraños y ajenos; o donde uno, más bien, es el extraño, el diferente, el Otro que aguarda por ser descubierto.

El escenario es el cascarón de lo que alguna vez fue un pueblo minero, ya sin mina y con el

arraigo vencido, sin nada a lo que poder sujetarse: un poco como los parajes de Kerouac en sus recorridos, un poco las calles que retratan Paul Auster o Philip Roth en su narrativa. Un lugar donde no hay nada en torno a lo cual reunirse, donde la comunidad se reduce a lo inmediato de lo laboral o a lo cercano de la vecindad. Donde también el pasado es punto de encuentro para agravios acumulados, para historias no cerradas, para deudas aún por pagar.

Determinar y seguir rutinas, obtener un trabajo, satisfacer necesidades básicas, dejarse abordar por voces y rostros nuevos que lanzan alguna pregunta, que indagan por ese desconocido que llegó de la nada y del que nadie sabe algo...

La vida abre su cauce y Montero describe las batallas íntimas que acompañan ese tránsito: vencer un lugar a veces siniestro, a veces hostil pero otras dispuesto a entregar rostros donde la energía de la vida se proyecta desde sus más altas cimas; vencer también las resistencias de lo que alcanza aún a llegar de fuera, del pasado, incluso frente a la incertidumbre de un presente que no tiene aún anclajes firmes.

Vencer la negativa a ser elegido por alguien más: dejarse llevar y dejarse acompañar,



abrir con precaución una puerta como quien sabe que en esa decisión puede haber un cambio tan radical como el que le llevó a decidir dejar todo atrás.

Se opta de nueva cuenta por el azar. Una vez que hubo salto, correr una cerradura y dar paso es ser consecuente con la propia elección, de nuevo sin demasiadas certezas, de nuevo sin asideros claros; de nuevo también dejando a la suerte hacer su parte. Y a veces la suerte responde. Devuelve la sonrisa y mueve sus hilos hacia la fortuna y se instala como parte de la normalidad. Coincide en su designio con el deseo de quien sin invocarla, incluso sin claridad de su existencia, se entrega pleno y convencido a su influjo.

Rosa Montero escribió una novela que ahonda en la profundidad y el misterio del individuo abandonado a sí mismo, ensimismado, y la forma en que dos soledades que se reúnen pueden alcanzar a ser compañía, a ser libertad. El relato de piezas que se acomodan y se suman sin considerar la decisión de sus protagonistas, donde el pasado irrumpe sin aviso, donde la vileza humana también es reflejo de parajes abandonados y

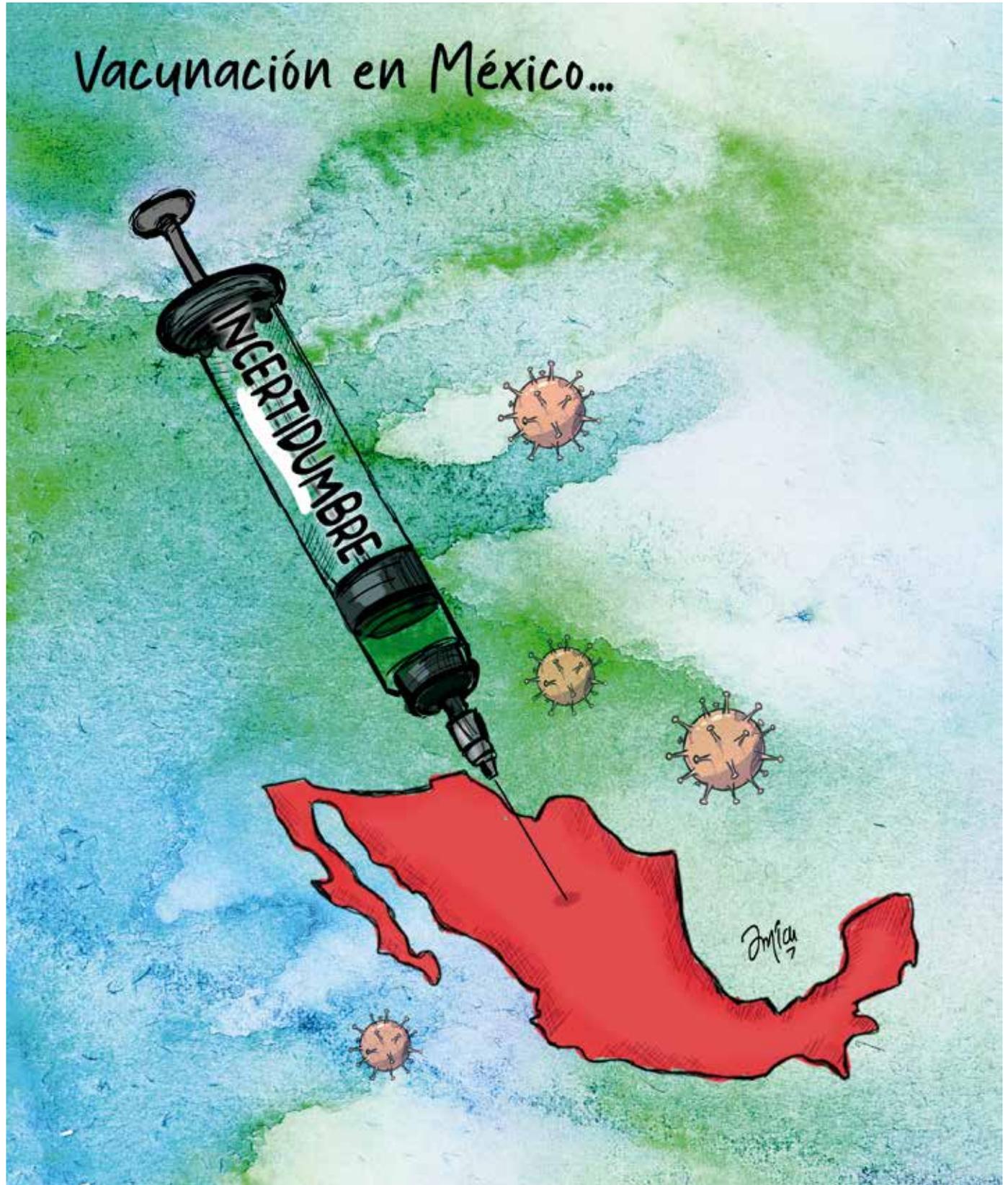
grutas de minas desvencijadas; donde el mal ronda cerca y es móvil de mucho más de lo que uno pudiera creer.

Y en ese juego de la suerte, cualquiera de los fragmentos que por cualquier contingencia se saliera de su lugar, derrumbaría un edificio que se sostiene por el intangible del azar. Hasta que llegue la certidumbre o se decida hacer frente al propio azar, este mantendrá su dominio y su influjo, su frágil condición pasajera; y de nuevo, elegir, pero esta vez hacerlo contra la suerte: tomar una rienda que se había abandonado para asumir el control, para ejercer alguna forma de poder o resistencia frente a lo que se ha salido su cauce.

Tomar y ceder, entregar y arrebatarse, abrir y cerrar, elegir y ser elegido son las reglas con las que puede jugarse al azar. De otro modo, su vacío no termina de caer, su misterio no alcanza a entregar claridad, sus posibilidades se reducen y se estrechan, limitan y condicionan. *La buena suerte* es la historia de quienes aprenden a convivir con la propia suerte, de quienes aprenden a hacer de cada riesgo, una oportunidad. **LM**

Carlos Castillo es Director de la revista Bien Común. Twitter: @altanerias

Vacunación en México...





CREACIÓN DE UN INGRESO BÁSICO UNIVERSAL (IBU)





**LEGISLAR SOBRE SEGURIDAD CIBERNÉTICA,
DERECHOS DIGITALES Y PROTECCIÓN DE IDENTIDAD,
PARA EL USO DEL INTERNET.**

